ISSN 1850-3039

Boletín de la Asociación Toxicológica Argentina

Año 21. Número 75. Abril 2007

Publicaciones del Ministerio de Salud

Recomendaciones para la identificación, captura, mantenimiento y transporte de ejemplares de tityus trivittatus

---

Cursos, jornadas y congresos

XV Congreso Argentino de Toxicologia 26, 27 y 28 de Setiembre 2007 Neuquen-Patagonia-Argentina

---

Obituario

Prof. Dr. Manuel Guatelli, (1912-2007)

Asociación Toxicológica Argentina

BOLETÍN
DE LA ASOCIACIÓN TOXICOLÓGICA ARGENTINA

AÑO 21, Número 75. Abril 2007 ISSN 1850-3039

Asociación Toxicológica Argentina

Indice

2 **Editorial**

Noticias Institucionales
3 Designación de representantes de ATA en el MSAL
Calendario Electoral
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
4 Información importante en relación con las próximas elecciones en la Asociación

Obituario
5 Prof. Dr. Manuel Guatelli

Cursos, jornadas y congresos
6 SEMINARIO ATA AIDIS - GHS: SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS
7 XV CONGRESO ARGENTINO DE TOXICOLOGIA
8 Simposio sobre EVALUACIÓN INMUNOTOXICOLÓGICA DE MEDICAMENTOS
9 XI CONGRESO ARGENTINO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA INDUSTRIAL - EXPOFYBI 2007
10 VII Congreso Latinoamericano de Mutagénesis, Carcinogénesis y Teratogénesis Ambiental y I Congreso Colombiano de Mutagénesis y Carcinogénesis "GENES, AMBIENTE Y SALUD"
11 VIº SIMPOSIO ARGENTINO Y IIIº LATINOAMERICANO SOBRE INVESTIGACIONES ANTÁRTICAS
12 Próximos congresos

Actividades de los socios
13 primer aniversario de la inauguración del LISAMEN

Subcomosiones
14 Subcomisión de Laboratorios

Novedades en Farmacovigilancia
15 FUNDACIÓN CONAMED
16 Medicamentos para el tratamiento del desorden de hiperactividad con déficit de atención

Publicaciones del Ministerio de Salud
18 RECOMENDACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN, CAPTURA, MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE DE EJEMPLARES DE TITYUS TRIVITTATUS

La toxicología en el mundo
29 Riesgo por mercurio en pescado

30 **Novedades en bibliografia e informacion toxicologica**

Socios
32 ACTUALIZACIÓN DE LA CATEGORÍA COMO SOCIO
SUSCRIPCION A GRUPO ATA NOTICIAS
SUSCRIPCIÓN A REDARTOX
NOVEDADES EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE ATA
Actualización del directorio
33 Como asociarse
34 Filiales
Tesorería
próximas elecciones en la Asociación
35 Como publicar en el Boletín

Director
Gerardo D. Castro (gcastro@citefa.gov.ar)

Colaboradores
Susana I. García, Aldo S. Saracco, Roberto Lugones, Viviana Crapanzano

Diseño y diagramación
Francisco Baggiani (franbagg@yahoo.com.ar)

Impreso en Printing Shop

El Boletín es una publicación de la Asociación Toxicológica Argentina, que se distribuye sin cargo a sus socios y a personas, instituciones y empresas calificadas.
Se autoriza la reproducción total o parcial de lo publicado en el Boletín siempre que se indique claramente su procedencia.
Números anteriores de esta publicación pueden consultarse en nuestra página web: **www.ataonline.org.ar**

Propietario: Asociación Toxicológica Argentina.
Alsina 1441, Oficina 302. C1088AAK Buenos Aires.
TE/FAX: 011-4381-6919 - Correo electrónico: ata@dd.com.ar

Asociación Toxicológica Argentina
Asociada a IUTOX (International Union of Toxicology)

Comisión Directiva

Presidente
Edda C. Villaamil Lepori

Vicepresidente
Susana I. García

Secretario
Gerardo D. Castro

Tesorera
Sandra O. Demichelis

Vocales
Gabriela Fiorenza
Cristina Rubio
Mirta Ryczel

Vocales Suplentes
Ricardo Aristu
Liliana Bulacio
María del Carmen Villarruel

Organo de Fizcalización

Titulares
María del Carmen Magariños
Adriana Ridolfi
Daniel González (suplente)

Comité Científico
Marta A. Carballo
José A. Castro
Osvaldo H. Curci
Ricardo Duffard
Aldo S. Saracco

Tribunal de Honor
Carlos García
Estela Giménez
María Rosa Llorens

Editorial

Estimado socio ATA

Como parte de nuestra responsabilidad y compromiso asumido, queremos comunicar que esta comisión directiva, de conformidad con los objetivos estatutarios ("Propender al perfeccionamiento de la enseñanza de la Toxicología,...., fomentando la creación y formación de recursos humanos,...."); tiene serias intenciones de implementar a cargo de la ATA, la certificación de los Toxicólogos en nuestro país.

Obtener la Certificación en la Especialidad significa una jerarquización profesional que implica haber logrado el primer reconocimiento de la Responsabilidad Asistencial, Legal, y Etica del ejercicio profesional cotidiano de su especialidad. Es un aval profesional frente a la comunidad y sus propios pares.

Precisamente, por la importancia que destaca a esta actividad, entendemos que es nuestra responsabilidad como Asociación que nuclea a especialistas de todas las ramas profesionales que abarca la Toxicología, involucrarnos profundamente en el acto de Certificación de la especialidad.

Además, como parte de nuestra incumbencia, debemos sumar que el abordaje y contenidos de los ejes temáticos de la especialidad merecen ser profesionalmente discutidos, revisados, y periódicamente actualizados. Para ello es imprescindible lograr una comunicación continua entre todos los toxicólogos actuantes, siendo el ámbito profesional de la ATA el mas adecuado.

El implicarnos en esta tarea conlleva como significado un crecimiento de la especialidad y fortalece el reconocimiento de nuestra Asociación como entidad referente de la Toxicología nacional.

Estamos convencidos que un nuevo sistema de certificación nacional de Toxicólogos a cargo de ATA corresponde a un proceso de cambio no solo correcto sino necesario, e invitamos a nuestros socios a participar de este importante emprendimiento que sin duda propende a fortificar la calidad profesional de los nuevos especialistas, dándole además la entidad y el valor agregado que corresponde a nuestra Asociación Toxicológica Argentina y sus profesionales asociados.

Esperamos que esta iniciativa perdure en el tiempo, convirtiéndose en una de las actividades mas serias y comprometidas que inicia la ATA.

Comisión Directiva

Designación de representantes de ATA en el MSAL

El Ministerio de Salud de la Nación solicitó a la ATA que designe representantes para integrar la Comisión de Evaluación de Especialidades. Entendemos que se trata de un reconocimiento importantísimo a la trayectoria de nuestra Asociación y a su desempeño en la actualización permanente en temas de toxicología médica. La comisión directiva seleccionó a los Doctores Nelson Albiano y María Elisa Fernández, en carácter de titular y suplente, respectivamente.

Calendario Electoral

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos de ATA, el calendario electoral para la renovación de autoridades es el siguiente:

Junio de 2007: Debe recibirse el padrón de la Filial II.
15-07-07: Comienza la exhibición de los padrones. Fecha límite para el envío del cronograma electoral.
31-07-07: Fecha límite para la recepción de las listas de candidatos para la Comisión Directiva. Las listas, de no mediar impugnaciones, serán oficializadas por la Junta Electoral dentro de las 48 horas.
31-08-07: Fecha límite para la recepción de reclamos sobre los padrones. Fecha límite para el envío del material del comicio a los asociados.
20-09-07: Comicio y escrutinio.
27-09-07: Proclamación de los electos para constituir la Comisión Directiva y elección, por la Asamblea, del Tribunal de Honor, el Comité Científico y el Organo de Fiscalización.
02-10-07: fecha límite para la asunción de las nuevas autoridades.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

La Asociación Toxicológica Argentina convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 2007 a las 13:00 en la sede de OSDE – Filial Norpatagonia, sita en la calle Almirante Brown 470, de la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén.

Se tratará el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea y de dos asociados para la firma del acta.
2. Análisis de la Memoria Anual, el Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización.
3. Rol de la ATA como organismo de certificación de médicos toxicólogos. Discusión del Reglamento General del Programa de Certificación de Médicos Toxicólogos Laborales
4. Informe del Director y del Comité de Redacción de la revista Acta Toxicológica Argentina.
5. Proclamación de la nueva Comisión Directiva y elección de los miembros para la constitución del Órgano de Fiscalización, el Tribunal de Honor y el Comité Científico y del Director del Acta Toxicológica Argentina.
6. Otros.

Información importante en relación con las próximas elecciones en la Asociación

Sobre la integración de las listas

Las listas estarán constituidas por diez integrantes: siete miembros titulares (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y tres vocales) y tres vocales suplentes (ver Artículo 19 del Estatuto).

La Junta Electoral oficializará las listas de candidatos que se presenten hasta cincuenta días antes del comicio debiendo llenar los siguientes requisitos: a) Las listas de candidatos deberán presentarse por triplicado. El original será firmado por dos miembros de la Junta Electoral y sellado, y se elevará a la Comisión Directiva. Como constancia, una copia firmada y sellada será devuelta al representante legal, y la restante quedará en poder de la Junta Electoral; b) Las listas deberán presentarse con la firma de todos los candidatos a modo de ratificación y deberán ser avaladas por diez asociados titulares con derecho a voto, no candidatos. Deberá contener la designación de un apoderado e indicar un domicilio especial; c) Las listas para integrar la Comisión Directiva, deberán contener candidatos de por lo menos cuatro profesiones diferentes; d) Cuando las filiales reúnan el requisito establecido en el artículo décimo cuarto del Reglamento de Filiales, las listas deberán contener un candidato que las represente (ver Artículo V del Reglamento Electoral).

Para integrar los órganos sociales se requiere pertenecer a la categoría de asociados titulares, con una antigüedad de dos años en esa categoría (ver Artículo 21 del Estatuto).

Sobre la emisión del voto

A los fines de la emisión del voto por correspondencia, la Junta Electoral remitirá a todos los asociados titulares con más de un año de antigüedad en esa categoría y que no cumplan sanciones disciplinarias, el siguiente material: a) Un sobre postal con la indicación del domicilio legal de la Asociación. Al dorso deberán figurar nombre, firma y el documento de identidad del elector; b) un sobre más pequeño para la emisión del voto, habilitado con la firma del Presidente y otro miembro de la Junta Electoral; en este sobre se introducirá la lista elegida. Cerrado y colocado en el sobre postal, se despachará por correo en forma individual. Podrá remitirse en el mismo sobre postal el pago de las cuotas sociales atrasadas; c) Las listas de candidatos oficializadas (ver Artículo 12 del Reglamento Electoral).

Se considerarán válidos los sufragios por correspondencia recibidos hasta las veinte horas del día anterior al comicio. Los votos recibidos con posterioridad no serán considerados a los efectos del escrutinio, debiendo la Junta Electoral labrar un acta que los registre (ver Artículo 14 del Reglamento Electoral).

En el caso de oficializarse una sola lista de candidatos, la Junta Electoral proclamará como candidatos electos a los integrantes de la misma (ver Artículo 16 del Reglamento Electoral).

Obituario

Prof. Dr. Manuel Guatelli

Nacido en Buenos Aires el 8 de mayo de 1912, hijo de una familia de inmigrantes ligures, a temprana edad perdió a su padre y a su hermano por lo que niño aún debió trabajar para subvenir junto con su madre las necesidades del hogar.
Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón del cual egresó como bachiller.
Ingresado a la entonces escuela de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenas Aires, se graduó de Farmacéutico y Bioquímico y de Perito Calígrafo en la Facultad de Ciencias Económicas de la misma universidad.
Se doctoró en Bioquímica y Farmacia con una tesis sobre la investigación y transformaciones de los barbitúricos que en esa época marcó rumbos en la materia.
Su actuación docente se desarrolló en las Escuelas de Medicina y de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias Médicas hasta la creación de la Facultad Farmacia y Bioquímica en el año 1957.
Cumplió funciones en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires como Farmacéutico en la Asistencia Pública y en las Oficinas Químicas Municipales, posteriormente Dirección Nacional de Química, renunciando a la misma al incorporarse a la justicia cuando ocupaba una jefatura de División.
El 23 de mayo de 1957, un día antes de firmarse el decreto por el que se creaba la Facultad de Farmacia y Bioquímica, el interventor en la Universidad de Buenos Aires Dr. Alejandro Cevallos lo designó Profesor Titular Interino de Toxicología y Química Legal, siendo en consecuencia el primer titular de esa cátedra.
Desempeñó diversas funciones en la nueva facultad, ya que al aplicarse el estatuto universitario es electo Vicedecano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Otras funciones desempeñadas en ella fueron las de Director de Departamento y miembro de diversas comisiones asesoras del Consejo de la facultad.
Se jubiló como docente, habiendo hecho toda su carrera en la Universidad de Buenos Aires durante casi 37 años.
En el año 1981 fue designado Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires.
Su actuación como perito excedió el ámbito judicial donde se desempeñó durante 27 años, ya que fue miembro de la comisión que estudió el intercambio epistolar entre el general San Martín y Bolívar y el testamento del primero.
Fue autor de un capítulo sobre cianuros en el “Methods of Forensic Sciences”, coautor del Tratado de Criminalística de la Policía Federal (obra de referencia en la materia), autor de diversos trabajos, comunicaciones científicas y guías docentes.
Siempre generoso, en él se aunaron las mayores virtudes del profesional, del profesor, del oficial de la justicia y del hombre de bien que lo constituyeron en un verdadero maestro.
Su existencia se apagó el 17 de febrero de 2007, rodeado no sólo del afecto de sus familiares sino también de todos quienes lo conocieron y trataron.

SEMINARIO ATA AIDIS
GHS: SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Organiza:
ATA - ASOCIACIÓN TOXICOLÓGICA ARGENTINA
DIEDE - AIDIS ARGENTINA (DIVISIÓN EMERGENCIAS Y DESASTRES)

Sede: Aula Louis Pasteur. AIDIS ARGENTINA. Av. Belgrano 1580 3° Piso - Buenos Aires

Fecha: 29 de Mayo de 2007 - 17:00 a 20:00 hrs.

Dirigido a:
Profesionales que se desempeñan en tareas vinculadas a la Seguridad e Higiene medioambiental, Técnicos vinculados al control y fiscalización de depósitos, empresas de seguridad vial, etc.

Objetivos:
El SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS (GHS) contiene toda la simbología y las instrucciones a seguir para calificar a un producto como peligroso, contaminante, o que pueda afectar a la salud humana.
En el año 2001 finalizó la etapa de elaboración del proyecto entre la Organización Internacional del Trabajo, y el Comité de Expertos de Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas. El mismo fue publicado en el año 2003, ha sido aceptado y deberá ser implementado antes del año 2008 a nivel mundial en el transporte terrestre, aéreo y marítimo.
El GHS brinda a todos los países una estructura para clasificar y etiquetar los productos químicos peligrosos. Ayudará a asegurar que se brinde información uniforme en relación con todos los productos químicos que son objeto de comercio internacional. Esta información constituirá la base de los sistemas para la gestión segura de los productos químicos a nivel mundial. Se espera que el sistema se aplique en forma amplia, y que se obtengan beneficios significativos para la salud de las personas y para el medio ambiente.

Disertantes:
Lic. Pablo Issaly. *DIRECCION NACIONAL DE GESTION AMBIENTAL - UNIDAD SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS - SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE*
Pref. Ppal. Ing. Jorge Alberto Ballejo. *DIRECCION DE PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE - PREFECTURA NAVAL ARGENTINA*
Dr. Arnaldo Caldirola. *COORDINACION DE ASUNTOS INTERNACIONALES - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.*

Coordina:
Ing. Daniel Méndez, División Emergencias y Desastres (DIEDE - AIDIS)
Dra. Susana I. García (ATA)

Certificado:
Los participantes recibirán un Certificado de Asistencia.

Arancel:

Socio ATA / AIDIS ARGENTINA	No Socio	Estudiantes
$ 30.-	$ 50.-	$ 10.-

VACANTES LIMITADAS

Informes e Inscripción: AIDIS ARGENTINA. Av. Belgrano 1580 3º Piso. Buenos Aires. Tel.: 54-11-4381/5832 ó 5903 // E-mail: aidisar@aidisar.org // http://www.aidisar.org

XV CONGRESO ARGENTINO DE TOXICOLOGIA
26, 27 Y 28 De Setiembre 2007
Neuquen-Patagonia-Argentina

SEGUNDO ANUNCIO

Asociación Toxicológica Argentina

XV CONGRESO ARGENTINO TOXICOLOGÍA 26 / 27 / 28 DE SEPTIEMBRE 2007 NEUQUÉN

Estimados Colegas

Tenemos el agrado de invitarlos a participar del XV Congreso Argentino de Toxicología que se realizará del 26 al 28 de septiembre de 2007 en la ciudad de Neuquén. El congreso reunirá especialistas nacionales e internacionales que abordarán temas de relevancia de esta disciplina.

La celebración de este evento constituirá, sin dudas, una oportunidad para intercambiar experiencias, así como fomentar y estrechar aún más la amistad existente con los profesionales de la región y lograr estimular el desarrollo de una conciencia crítica sobre la problemática ambiental, las diversas tecnologías disponibles para su protección y conservación, los nuevos métodos de detección de contaminantes, los avances de la tecnología forense y laboral, entre otros. De especial interés será la discusión sobre los nuevos criterios en el aseguramiento de la calidad en toxicológica

Estamos seguros que contaremos con su presencia y participación, la que contribuirá al éxito de nuestro congreso

Esperamos recibirlos en septiembre para poder compartir además con Uds: el "anhelado florecer de nuestro valle, chacras, dique y parques que hacen a nuestra identidad y la inmensa belleza de nuestros paisajes que Dios nos quiso regalar.

Cordialmente

Dra. Ana M. Pechén de D'Angelo, Presidente
Bqca. Nélida Cristina Rubio, Secretaria

El programa científico estará compuesto de conferencias, mesas redondas, presentaciones orales, así como también seciones de posters, cubriendo diversos temas de la Toxicología. Puede encontrarse un amplio detalle acerca de esto, así como también todo lo relativo a la inscripción, aranceles, etc., en:

http://www.catnqn.com.ar/index1.htm

Se entregarán becas a jóvenes profesionales y estudiantes. Los trabajos que deseen podrán optar a premio por área temática. Las inscripciones y envío de resúmenes son on-line.

SECRETARÍA DEL CONGRESO: LIBIQUIMA- Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional del Comahue- Buenos Aires 1400- Q8300CBX- Neuquén- Argentina
Tel/Fax 54-299-4490385 ó 54-299-4781049- e-mail: crubio@neunet.com.ar

Simposio sobre "EVALUACIÓN INMUNOTOXICOLÓGICA DE MEDICAMENTOS" en VII Congreso Argentino Multidisciplinario en Asma, Alergia e Inmunología XIV Encuentro de Grupos de Investigación y Estudio

28, 29 y 30 de junio de 2007
Salones ALTOS DEL MIRADOR – Acoyte 754 – Buenos Aires

Una vez más, AAIBA -Asociación de Alergia, Asma e Inmunología "Buenos Aires"- convoca a participar en su encuentro anual multidisciplinario. Intentando aunar y actualizar conocimientos y destrezas que enriquezcan nuestra práctica médica cotidiana. Comprometidos en actividades que privilegien el diálogo interdisciplinario. Con la calidez y la sencillez de AAIBA, pero desde el rigor de la evidencia científica.
Será el 28, 29 y 30 de junio. Una vez más esperamos vuestro apoyo, el de la asistencia y de la participación. En nuestro programa se podrán encontrar temáticas y modalidades que reflejen nuestra convicción, y que han sumado la participación de las sociedades científicas con las que realizaremos actividades conjuntas.
La ATA y la CONAMED son dos de ellas. Con la coordinación de la Dra. Susana García (ATA), del Prof. Roberto Diez (CONAMED), y del Dr. Claudio Fantini (AAIBA), el sábado 30 de junio, de 13 a 14,30 hs, realizaremos un simposio sobre "Evaluación inmunotoxicológica de medicamentos". Los temas y relatores serán los siguientes:

- Mecanismos de daño por drogas en el sistema inmune. Prof. Dr. Roberto Diez
- Síndrome de hipersensibilidad a anticonvulsivantes. Dra. Silvia Cabrerizo
- Toxicogenómica del sistema inmune. Dra Paola Barrero
- Métodos en inmunotoxicología: Citometría de flujo y otros. Dra. María Cecilia Fornari

El sostén que nos brinda la industria farmacéutica nos permite disponer de un amplio plan de becas para contar con más amigos cada vez y facilitar las reuniones de camaradería. Los salones Mirador – Acoyte 754- le darán un digno marco a todas las actividades. Les proponemos que agenden fecha y lugar y nos envíen sus trabajos a la brevedad. Y a la espera del encuentro, nos mantendremos conectados a través de nuestra página www.aaiba.org.ar .

Dr. Alberto Tolcachier
Presidente del Congreso

XI CONGRESO ARGENTINO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA INDUSTRIAL - EXPOFYBI 2007

La Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial - SAFYBI, lo invita a participar en el XI CONGRESO ARGENTINO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA INDUSTRIAL - EXPOFYBI 2007,

La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires, del 27 al 30 de Agosto de 2007.

Exposición de máquinas, equipos, aparatos, instrumental y servicios, nacionales y extranjeros, para las industrias Farmacéutica, Bioquímica, Cosmética, Alimentaria, Veterinaria y afines.

Donde los proveedores, representantes y consultores mostrarán el grado de desarrollo y especialización alcanzado tanto en lo científico como en lo técnico.

Con la participación de destacados profesionales extranjeros y de nuestro país, se desarrollarán los siguientes temas:

- Alimentos y Suplementos Dietéticos
- Asuntos Jurídicos
- Biodisponibilidad y Bioequivalencia
- Control de Calidad
- Cosméticos
- Distribución, Almacenamiento y Transporte
- Farmacología, Biofarmacia y Control Biológico
- Fitoterápicos
- Gestión de Calidad
- Higiene, Seguridad y Medio Ambiente
- Ingredientes Farmacéuticos Activos
- Medicamentos de Uso Veterinario
- Productos Biotecnológicos
- Productos Médicos
- Registro y Regulaciones
- Tecnología Farmacéutica
- Vacunas

Farmacopeas
Organismos Internacionales de Regulación y Control

Paralelamente al Congreso, se llevarán a cabo las Novenas Jornadas de Farmacia y Bioquímica Industrial (JorFyBI 2007). Invitamos a todos los profesionales y técnicos, tanto del ámbito industrial, como docente y de investigación a presentar sus trabajos experimentales.

Al mismo tiempo, como es tradicional, se realizará la 11º Exposición de la Industria Farmacéutica (EXPOFYBI 2007), en la que los proveedores de la industria presentarán sus productos, con muestras de maquinarias, equipos, aparatos, instalaciones y servicios; aplicados a las distintas áreas del quehacer profesional.

VII Congreso Latinoamericano de Mutagénesis, Carcinogénesis y Teratogénesis Ambiental y I Congreso Colombiano de Mutagénesis y Carcinogénesis "GENES, AMBIENTE Y SALUD"

CARTAGENA, Agosto 28 – 31 de 2007

SEGUNDO ANUNCIO

La Asociación Latinoamericana de Mutagénesis, Carcinogénesis y Teratogénesis Ambiental (ALAMCTA) reúne académicos, investigadores y estudiantes de América Latina, interesados en el estudio y la investigación en áreas relacionadas con el daño genético resultante de la exposición natural, terapéutica u ocupacional, a diferentes agentes ambientales y su efecto en la salud humana.
La ALAMCTA fue fundada en 1980 y pertenece a la Asociación Internacional de Sociedades de Mutagénesis Ambiental (IAEMS). Se han organizado 6 Congresos en diferentes ciudades Latinoamericanas a saber: Puebla, Caxambú, Puerto Vallarta, Viña del Mar, Curitiba y Mendoza. El 7º se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena, Colombia del 28 al 31 de Agosto.
Este congreso brinda a los asistentes una oportunidad única para aprender sobre recientes e importantes avances en las áreas de mutagénesis y carcinogénesis, igualmente facilita la interacción entre estudiantes y renombrados científicos. Los invitamos a que hagan parte del Congreso en Cartagena, y esperamos que disfruten de las atracciones culturales e históricas que brinda esta ciudad mientras estrechamos los lazos de amistad y hacemos nuevos amigos. Este Congreso forma parte de los eventos organizados por la Universidad de los Andes con motivo de la celebración de los 60 años de su fundación y de los 30 años de producción científica del Laboratorio de Genética Humana de esta misma universidad.

METODOLOGíA DEL CONGRESO
XII Curso Internacional Alexander Hollaender Se llevará a cabo un curso antes del Congreso (28 de Agosto) en el cual los participantes podrán seleccionar uno de los siguientes tópicos: Test de Salmonella, Evaluación de Riesgo y Técnicas empleadas en Proteómica – Genómica.

Programa Científico
El Congreso contará con simposios en diversos tópicos de actualidad entre los cuales se encuentran: epidemiología molecular del cáncer, carcinogénesis, evaluación de riesgo en poblaciones expuestas a genotóxicos, variabilidad genética, efectos de los plaguicidas en América Latina, estilo de vida en la protección de cáncer y en general tópicos relacionados con mutagénesis y antimutagénesis. Este programa representa en gran medida nuestra sociedad multidisciplinaria con áreas de interés para médicos, genetistas, biólogos, microbiólogos, químicos, farmacólogos, bacteriólogos e investigadores en general.

RESÚMENES
Los resúmenes deberán ser enviados electrónicamente al correo geneticahumana@uniandes.edu.co, con una nota de referencia en el mensaje que indique el tipo de presentación que desea realizar (póster o trabajo libre). El resumen debe explicar con claridad el objetivo, método y resultados del trabajo a presentar. Debe ser escrito en Microsoft Word, Times New Roman 12 puntos, a espacio sencillo, sin subtítulos, justificado a la derecha; márgenes 2,5 cm. por cada lado, texto corrido de máximo 300 palabras. El resumen debe incluir título completo sin abreviaturas, nombre completo del autor(es) en negrilla, iniciando con el apellido, en la forma que desee ser citado en la publicación, nombre completo de la institución a la que pertenece, dirección postal y correo electrónico. Enviarlo a la dirección electrónica como archivo adjunto.
Los resúmenes serán recibidos hasta el 15 de mayo, 2007. Los miembros del Comité de Programa definirán en qué modalidad deben ser presentados los trabajos.

MAYORES INFORMES
Laboratorio de Genética Humana. Universidad de los Andes. http://geneticahumana.uniandes.edu.co; geneticahumana@uniandes.edu.co; Cra. 1 No. 18A – 10 Bloque M1. Tel: (571) 3324042 TeleFax: (571) 3394949 ext. 2771. Bogotá - Colombia

EL INSTITUTO ANTÁRTICO ARGENTINO - DIRECCIÓN NACIONAL DEL ANTÁRTICO EN CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR, TIENEN EL AGRADO DE ANUNCIAR

LA SEDE DEL VIº SIMPOSIO ARGENTINO Y IIIº LATINOAMERICANO SOBRE INVESTIGACIONES ANTÁRTICAS

10 al 14 de Septiembre de 2007

Calle Marcelo T. de Alvear 1312 – 3er. Piso
Facultad de Ciencias de la Administración – Universidad del Salvador
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ARGENTINA

Programa

El Simposio comprenderá las siguientes actividades:
a) Presentación oral de Resúmenes Expandidos y Comunicaciones (en sesiones de diapositivas y/o paneles).
b) Conferencias por invitación (en sesiones de diapositivas).
c) Mesas Redondas

El desarrollo del Simposio será el siguiente:
1er. día (10-09-2007) Inauguración / Muestra en Campus de la USAL, Pilar, Provincia de Buenos Aires
2do. a 5to. día (11 al 14-09-2007) Exposición de trabajos presentados en la sede de Marcelo T. de Alvear 1312 de la Universidad del Salvador, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presentación de Trabajos

El formato que deben seguir los trabajos a ser presentados puede ser consultado en:
http://www.dna.gov.ar/CIENCIA/SANTAR07/TEXTOS.HTM
siendo la fecha limite de recepción de los mismos el 15/05/2007
Importante: Los gráficos deben ser en blanco y negro y las fotografías en escala de grises.

Inscripción

En esta oportunidad podrá inscribirse al Simposio utilizando la web. La ficha de inscripción es electrónica y puede ser conformada y remitida en la siguiente dirección:
http://www.dna.gov.ar/CIENCIA/SANTAR07/INSCRIP.HTM
Por favor, tenga la precaución de completar todos los campos de la ficha. La inscripción es gratuita.
Por razones organizativas, se solicita el envió de la ficha de inscripción a la brevedad.

Mas información

Consultas: simpoantar2007@dna.gov.ar
Web del Simposio: http://www.dna.gov.ar/CIENCIA/SANTAR07/INDEX.HTM

Próximos congresos

ICT XI. International Congress of Toxicology
Montreal, Canadá, 15 al 19 de julio de 2007.
Información: www.ict2007.org

6th World Congress on Alternatives &Animal Use in the Life Sciences
Tokyo, Japón, 21 al 25 de agosto de 2007
Información: www.knt.co.jp/ec/2007/wc6

5 th ISABS Conference in Forensic Genetics and Molecular Anthropology
Split, Croacia, 3 al 7 de setiembre de 2007
Información: www.isabs.hr

37th Meeting of the European Envoronmental Mutagen Society (EEMS)
Basilea, Suiza, 9 al 13 de setiembre de 2007
Información: www.EEMS-Basel-2007.ch

XVII Congreso Español de Toxicología,
Septiembre de 2007, Santiago de Compostela, España
Información: http://tox.umh.es/aetox/index.htm

EUROTOX 2007. 44 th Congress of the European Societies of Toxicoogy
Amsterdam, Holanda, 7 al 10 de octubre de 2007
Información: www.eurotox2007.org

2007 International Commission on Occupational Health (ICOH) Conference on Health Care Worker Health
October 26-28, 2007
Vancouver, British Columbia, Canada
Deadline for submission: April 20, 2007 at 11:59 PM Central Time
Online submission form available in conference website: http://www.acoem.org/icoh.aspx

IV Congreso Internacional de la Sociedad Cubana de Toxicología
La Habana, Cuba. 4 al 7 de diciembre de 2007
Información: www.cpalco.com E-mail: zosima@palco.cu

EUROTOX 2008. 45th Congress of the European Societies of Toxicology
Aghia Pelaghia, Creta, Grecia. Setiembre – Octubre de 2008
Contacto: Aristidis M. Tsatsakis, PhD. Toxicology Center. Deptr. Morphology, Medical School University of Crete, Heraklion, Greece 71409. E-mail: aris@med.uoc.gr

7th Congress of Toxicology in Developing Countries
Sun City Resort, South Africa, 6 al 10 de setiembre de 2009
Información: rdutoit@yebo.co.za www.toxsa.up.ac.za

Congreso Internacional de Toxicología ICT XII, 10-15 de julio de 2010, Barcelona
Información: http://tox.umh.es/aetox/index.htm

15 de Marzo de 2007, primer aniversario de la inauguración del

Laboratorio de Investigaciones y Servicios Ambientales Mendoza - LISAMEN -

Estimados colegas y amigos: hoy es un día especial. Todos aquellos que formamos parte del LISAMEN y aquellos que han apostado a él, celebramos su primer aniversario. Somos un laboratorio con pocos meses de vida, aún sin pasado, pero dispuestos a enfrentar los desafíos del futuro. Consideramos que las actividades fundamentales a fortalecer son los servicios, la transferencia y la investigación. En este marco se han consolidado relaciones con centros de excelencia que han posibilitado la investigación interdisciplinaria en temas de interés regional e impacto social relevante. Para materializar nuestras aspiraciones, hemos elabo- rado _y aún esta- mos ensayando_ una estrategia de financiamiento ade- cuada y estable, que tenga diversos componentes y mecanismos, siguiendo las directivas del CONICET.

Ha sido un año de intenso trabajo tras el cual podemos decir con satisfacción que hemos desarrollado servicios, iniciado proyectos de investigación, cooperación, transferencia tecnológica y capacitación. Durante este corto pero intenso período, hemos contado con el valiosísimo apoyo de las autoridades del CONICET, del CRICyT, los Directores de Institutos del CRICyT y de todo el personal en general; ellos nos han acompañado en nuestros progresos y a todos ellos les agradezco por su confianza y apoyo.

La dirección del CRICyT y del LISAMEN, pensamos en el futuro del LISAMEN con un horizonte mayor que el de nuestra propia actividad profesional, convencidos de que esta unidad de investigación y servicios juega un rol fundamental en la sociedad, colaborando en el proceso de búsqueda de los caminos que lleven a mejorar la calidad de vida de la comunidad a través del desarrollo científico-tecnológico. En esa labor nos encontrarán a nosotros en los próximos años.

Cordialmente,
Dr. Teodoro Stadler
Director del LISAMEN

Subcomisión de Laboratorios

Información importante para los laboratorios

El COFILAB - "Consejo de Fiscalización de Laboratorios"- creado por el Consejo Profesional de Química viene coordinando ensayos interlaboratorios desde 1999 y este año a propuesto entre sus programas de Ensayos de Aptitud Interlaboratorios el de ALCOHOL ETILICO EN SANGRE. Las características del mismo se resumen en el cuadro siguiente. http://www.cofilab.com.ar

Ensayos de Aptitud Interlaboratorios (EAI)

Muestra:	Sangre
Código:	TX-01

Nro.	Característica a determinar	Rango de concentración, g/L	Método de Ensayo
1	Alcohol etílico	0,20 a 4,0	Cada Laboratorio participante utilizará la metodología habitual que tenga implementada para sus procedimientos de rutina.

Modalidad del Ensayo:	Ver: “Guía para el desarrollo y funcionamiento de los EAI”, http://www.cofilab.com.ar
Cantidad de laboratorios participantes:	máximo: 100 mínimo: 20
Frecuencia del ensayo:	Semestral
Fechas de inicio e inscripción:	Ver cronograma

Arancel, por ensayo:	Territorio Nacional:	$ 250
	Mercosur:	U$S 130 + CEM
	Otros paises	U$S 180 + CEM

CEM = Costos de envio de muestras
Laboratorios certificados por el COFILAB: 40% de descuento

Para consultas o inscripción dirigirse a:

Organismo Coordinador	Persona de contacto
Consejo de Fiscalización de Laboratorios, COFILAB, del Consejo Profesional de Química, CPQ Casa matriz: Avda. 7 Nº 514 (1900) La Plata. Bs. As. Argentina Telefax: (54-221) 4231080/4241185 E-mail: administracion@quimica.com.ar	**Coordinación de Ensayos Interlaboratorios:** Dra. Mercedes Valerga Tel/Fax.: (54-11) 4629-8974 E-mail: cofilab@quimica.com.ar

En este número iniciamos la sección de Farmacovigilancia con el apoyo de la Fundación Comisión de Medicamentos (CONAMED) con quien la Asociación Toxicológica Argentina ha firmado un Acuerdo de Cooperación Recíproca en el año 2005.
A continuación el Dr. Roberto Z. Lugones, en su carácter de Miembro Fundador y actual Presidente de la CONAMED nos entrega unas palabras de presentación de la Fundación.

FUNDACIÓN CONAMED

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

En febrero de 2000, se constituyó la Fundación Comisión de Medicamentos (CONAMED), una organización no gubernamental que trabaja para dar solución al problema del abuso y mal uso de los medicamentos y otras tecnologías médicas en la República Argentina.
Sus fundadores tienen en común más de 20 años de trabajo conjunto en el estudio de drogas. Su labor comenzó en la década de 1970, ante la necesidad de establecer un listado de medicamentos de probada seguridad y eficacia. Es así como, desde distintos puntos de la Argentina, se formó una red de trabajo integrada por un grupo multidisciplinario de profesionales de la salud: académicos, investigadores científicos, funcionarios públicos, farmacéuticos, bioquímicos, médicos e integrantes de distintas asociaciones y federaciones.
Entre sus objetivos destacamos: prestar apoyo, proporcionar, dar la mejor y más rápida solución al problema del abuso y mal uso de las tecnologías médicas en general y de los medicamentos de uso humano en particular. Para ello se utilizarán como principales herramientas la divulgación de información objetiva y científicamente veraz, y el desarrollo de programas de utilización racional de esas tecnologías.
Su actividad está organizada en Comisiones, entre las que señalamos:
1) la Comisión de Medicamentos, que elabora y actualiza anualmente el Formulario Terapéutico CONAMED (FTC), según los lineamientos del Listado de Medicamentos Esenciales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Formulario Terapéutico CONAMED cumple un importante rol orientador hacia las buenas prácticas de prescripción, un objetivo fundamental en el actual contexto de crisis socioeconómica y sanitaria de la Argentina.
2) la Comisión de Relaciones Institucionales, cuya tarea se plasma en la edición de la revista Profesión Salud, el sitio de la Fundación en Internet (www.conamed.com.ar) y la organización de cursos y congresos.
3) la Comisión de Farmacoeconomía, que analiza económicamente las prestaciones de medicamentos ambulatorios y de programas especiales, en los distintos subsectores; y evalua costo-efectivamente las tecnologías de uso y aplicación en medicina humana, particularmente los medicamentos. También participa en el diseño de políticas de cobertura y formulación presupuestaria, según el perfil epidemiológico de la población; evaluando económicamente alternativas terapéuticas; y formulando programas de gerenciamiento médico de patologías crónicas. En este sentido, el equipo interdisciplinario de la Comisión de Farmacoeconomía ha desarrollado un Programa Integral de Uso Racional de Medicamentos, que está destinado a los financiadores de la salud y que garantiza el logro de criterios de eficiencia en el manejo de estos insumos.
4) las Comisiones de Farmacia y Farmacovigilancia, principal responsable de la columna que hoy inaugura la revista ATA Informa, a partir de la información sobre reacciones adversas recabada en países donde se llevan a cabo programas de farmacovigilancia intensiva.

Dr. Roberto Z. Lugones,
Presidente.

Datos de contacto
Fundación CONAMED: Av. Asamblea 43 (CP 1424), Ciudad de Buenos Aires.
Tel.: 4652-1316. E-mail: administracion@conamed.org.ar
www.conamed.org.ar

FARMACOVIGILANCIA

Medicamentos para el tratamiento del desorden de hiperactividad con déficit de atención (ADHD)

En Canadá se efectuó una revisión Medicamentos para el tratamiento del desorden de hiperactividad con déficit de atención (ADHD) para incluir información de prescripción estandarizada que identifica los factores de riesgo para los eventos adversos cardíacos y para brindar información para reducir estos riesgos. Esto se aplica a los siguientes medicamentos y a todos los productos que las contienen: metilfenidato, metilfenidato de acción prolongada, dexmetilfenidato, dexanfetamina, atomoxetina. La revisión afecta las recomendaciones sobre dosis, contraindicaciones, advertencias y precauciones, e información para el paciente. Se advierte a los profesionales de la salud que estas drogas deben iniciarse con la menor dosis posible e incrementarse lentamente, no deben administrarse a pacientes con enfermedad cardíaca sintomática, ateroesclerosis avanzada, hipertiroidismo, hipertensión moderada a severa o anormalidades estructurales cardíacas. Debe considerarse una evaluación adicional del sistema cardiovascular antes de empezar con medicamentos para el tratamiento de ADHD en pacientes con factores de riesgo importantes y en pacientes que requieren estos medicamentos a largo plazo con estos medicamentos debe efectuarse una evaluación periódica del estado cardiovascular. Se advierte a los pacientes que no interrumpan el tratamiento sin consultar a su médico, y que le informen si están utilizando otros medicamentos para ADHD, si están sujetos a una actividad muy exigente, si tienen problemas cardíacos o historia familiar de muerte cardíaca repentina, antes de utilizar estos medicamentos. Salud Canadá establece que teóricamente existe el potencial farmacológico de que todos estos medicamentos para ADHD aumenten el riesgo de muerte cardíaca repentina, pero en general estas drogas son seguras y beneficiosas cuando se usan como se indican.

Por otra parte luego de la conclusión de una revisión en la Unión Europea sobre riesgos y beneficios para la salud de atomoxetina se tomaron directivas similares en el Reino Unido.

Las conclusiones de un estudio europeo sobre la relación riesgo/beneficio de la atomoxetina mostró que el balance es positivo en el tratamiento de ADHD, pero también, según la Agencia Regulatoria para Medicamentos y Productos para la Salud del Reino Unido se concluyó que las advertencias relacionadas con crisis epilépticas y riesgos de ritmo cardíaco anormal deben ser agregados al prospecto de los medicamento que se utilicen. Además se concluyó que se debe recordar a los prescriptores que el tratamiento solo debe iniciarse bajo la supervisión de un especialista y que la advertencia sobre pensamientos y riesgos suicidas, y desórdenes hepáticos, reflejan con precisión los datos disponibles.
La hoja de información al paciente debe actualizarse y se brindará nueva información al cuerpo médico.
En una Carta al Estimado Colega el profesor Gordon Duff de la Comisión de Medicamentos Humanos del Reino Unido de Gran Bretaña señala las siguientes advertencias a los prescriptores:

- La atomoxetina ha sido asociada con prolongación del intervalo QT y debe usarse con precaución en pacientes con prolongación del intervalo QT congénito, adquirido o con historia familiar del mismo, este riesgo puede incrementarse si se administra este medicamento simultáneamente con otros que inhiban el citocromo P450 2D6 o que provoquen prolongación del intervalo QT o disturbios electrolíticos.
- La atomoxetina está asociada con riesgo de producir crisis epilépticas y debe emplearse con precaución en pacientes con historia de crisis, como así también debe interrumpirse de inmediato en pacientes que presentan crisis epilépticas o registran un aumento en la frecuencia de las mismas. Debido a los riesgos de pensamientos y conducta suicida, y de daño hepático severo se recomienda a los prescriptores que deben efectuar el seguimiento de los signos de pensamientos o conducta suicida, depresión y deberán efectuar el tratamiento de los mismos de ser necesario, y que este medicamento debe interrumpirse en pacientes con evidencias de ensayos de laboratorio de falla hepática o ictericia, agrega el Prof. Duff.

El presente informe muestra el desarrollo de las nuevas tendencias en Farmacovigilancia.
El Grupo de Expertos de la Conferencia Internacional de Armonización ha ido abarcando nuevos aspectos que van más allá de las definiciones de las diversas Farmacopeas que establecen las características que deben cumplir los tanto los componentes como numerosos elementos de fabricación de los medica-

mentos de uso tanto en medicina humana como veterinaria . Ver Planificación de la Farmacovigilancia por la ICH a continuación.

Referencia: Pharmaceutical Newsletter Nº 2 y 4, 2006. ICH Harmonised Tripartite Guideline. Planificación de la Farmacovigilancia. E2E.

Planificación de la Farmacovigilancia por la ICH

Uno de los aspectos que han ido mostrando avances muy importantes dentro del marco del proceso de globalización que viene sucediendo desde hace ya varios años, es la preocupación por producir medicamentos eficientes y seguros. El tema en si implica años de investigación y desarrollo de técnicas y productos, adicionalmente ha sido y es muy importante la preocupación de utilizar procedimientos reproducibles y comparables internacionalmente, solo así las autoridades en salud de un país podrán estar en condiciones de aceptar los medicamentos fabricados en otros países. La vigencia e implementación de las Buenas Prácticas de Fabricación y Control desde la Organización Mundial de la Salud es de larga data y de fundamental importancia. De hecho su cumplimiento es la herramienta para habilitar la fabricación tanto de medicamentos como de dispositivos médicos en nuestro país.
Todas estas cuestiones han sidos tenidas en cuenta desde la creación del Grupo de Trabajo de Expertos de la ICH (Internacional Conference Harmonization*).
Este grupo surgió con la formalización de la Unión Europea

* Conferencia Internacional de Armonización de requerimientos técnicos para el registro de productos farmacéuticos de uso humano.

STM BOOKS

Scientific, Technical & Medical Books

Importación y distribución de obras académicas, científicas y técnicas

Rodríguez Peña 231 - 7°, A
1020 Buenos Aires
Argentina

Tel: (0054) 11 4371-6556
Fax: (0054) 11 4371-3104
E-mail: stm@stmbooks.net

Somos una empresa especializada en la búsqueda y provisión de libros académicos, científicos y técnicos. Contamos con una base de datos -que actualizamos cada dos o tres meses- e incluye aproximadamente 180 obras profesionales relacionadas con Toxicología (15 de ellas en castellano, el resto en inglés y posteriores al año 2000, incluyendo 21 publicadas en lo que va del corriente año), que con todo gusto podemos enviarle sin cargo alguno. Sólo tiene que solicitarlo.

Algunas novedades incluidas en nuestra base de datos:

- Bertholf, Chromatographic Methods in Clinical Chemistry and Toxicology 2007, 294 pág.
- Donaldson, Particle Toxicology – 2007, 434 pág.
- Gad, Statistics & Experimental Design for Toxicologist and Pharmacologists 4ta. ed. 2006, 567 pág.
- Green, Toxicology and Regulatory Process – 2006, 288 pág.
- Gupta, Veterinary Toxicology: Basic and Clinical Principles – 2007, 1200 pág.
- Hoffman, Goldfrank's Manual of Toxicologic Emergencies – 2007, 800 pág.
- Jacobson-K, Toxicological Testing Handbook: Principles, Applications and Data Interpretation – 2da ed. 2006, 499 pág.
- Lipscomb, toxicokinetics and Risk Assessment – 2007, 368 pág.
- Mulder, Pharmaceutical Toxicology – 2006, 456 pág.
- Olson, Poisoning and Drug Overdose – 5ta ed. 2007, 736 pág.
- Polettini, Applications of LC-MC in Toxicology – 2006, 275 pág.
- Salem , Inhalation Toxicology – 2da. ed. 2006, 1056 pág.
- Wexler, Encyclopedia of Toxicology, 2da.ed. 2005 (3.082 pág. en 4 volúmenes), que cuesta U$S 995 en EE.UU., a U$S 950 pagadera con tarjeta de crédito en dólares contra entrega, U$S 1.003 si se abona en pesos contra entrega o U$S1056 si el pago es a 30 días en pesos.

Ponemos a su disposición nuestra lista completa de libros, con más de 200 obras, actualizada en el mes de marzo. Podemos importar cualquiera de estas obras en un lapso de 7 a 10 días hábiles para la ciudad de Buenos Aires, y 3 días hábiles más para el interior de nuestro país.

Ministerio de Salud
Secretaria de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias
ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRAN"
Instituto Nacional de Producción de Biológicos
Av. Vélez Sarsfield 563, CP 1281, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel./ Fax: + 54 (11) 4303-2492

RECOMENDACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN, CAPTURA, MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE DE EJEMPLARES DE TITYUS TRIVITTATUS

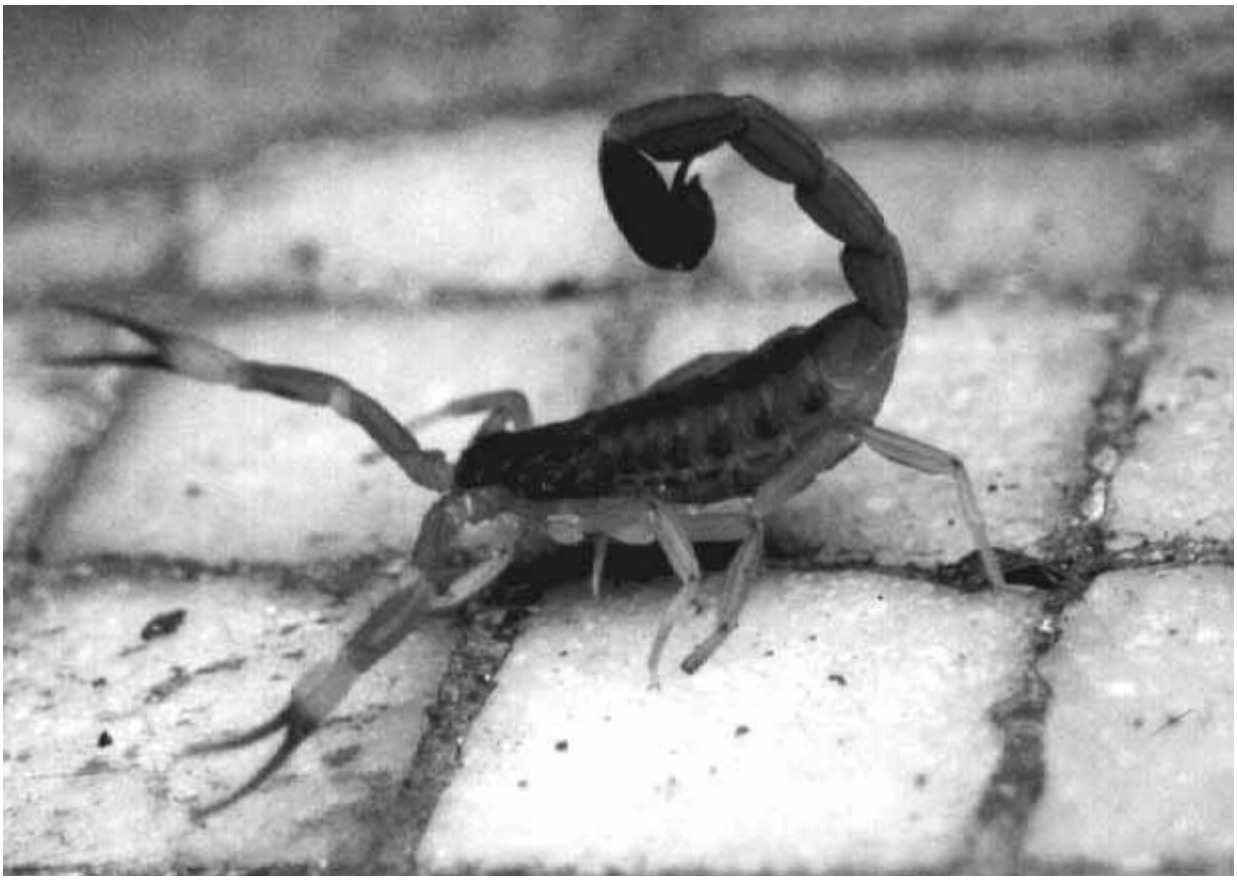

INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS
Av. Vélez Sarsfield 563, CP 1281, Ciudad de Buenos Aires
Tel.: +54(11) 4303-1808 al 11 int. 250, Tel.: +54(11) 4301-2888; Fax. +54(11) 4303-2492

AUTORIDADES
MINISTERIO DE SALUD
Dr. Ginés Gonza?lez García

SECRETARÍA DE POLÍTICAS, REGULACIÓN Y RELACIONES SANITARIAS
Dr. Carlos A. Soratti

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN"
Dr. Gustavo A. Ríos

INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS
Dr. Carlos H. Rizzi

MATERIAL ELABORADO POR ÁREA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO / SERPENTARIO INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS – A.N.L.I.S. "DR. CARLOS G. MALBRÁN"
Dr. Adolfo R. de Roodt

PERSONAL DEL ÁREA
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO / SERPENTARIO
DEL I.N.P.B. – A.N.L.I.S. "DR. CARLOS GREGORIO MALBRÁN"
Dr. Adolfo Rafael de Roodt ; Sr. Pedro Pablo Galarce ; Sr. Víctor Marcelo Manzanelli ; Sr. Miguel Angel Galarce; Prof. Rodrigo Daniel Laskowicz ; Sr. Daniel Ignacio Jesús Herman; Sr. Ernesto Alberto Galarza

CONTENIDOS

PREFACIO
1- INTRODUCCIÓN
2- IDENTIFICACIÓN DE TITYUS TRIVITTATUS
3- CAPTURA DE EJEMPLARES
4-MANTENIMIENTO DE LOS EJEMPLARES
5- TRANSPORTE DE EJEMPLARES VIVOS
6- TRANSPORTE DE TELSONES
7- EMBALAJE

PREFACIO

Este material tiene como único fin brindarle elementos a quienes colaboran en la provisión de escorpiones para la producción del antiveneno específico. No pretende ser ni debe considerarse de ninguna manera una guía para cría o mantenimiento de escorpiones ni sobre otros aspectos que no estén referidos a la identificación, captura y transporte de ejemplares vivos o de los telsones de los mismos, motivo por el cual fue elaborada. Estos lineamientos generales serán ampliados ante la solicitud de quien lo considere necesario por las vías que consideren más convenientes de entre las que se detallan a continuación: Área Investigación y Desarrollo / Serpentario, Instituto Nacional de Producción de Biológicos – A.N.L.I.S. "Dr. Carlos G. Malbrán". Dirección: Av. Vélez Sarsfield 563, CP 1281, Ciudad de Buenos Aires. Teléfonos.: +54(11) 4301-2888; 4303-1808 al 11 int. 250; Fax. +54(11) 4303- 2492. Correo electrónico: aderoodt@anlis.gov.ar; inpb@anlis.gov.ar1-

INTRODUCCIÓN

La picadura de Tityus trivittatus ha provocado la muerte de niños en diferentes provincias del país, siendo la única especie de escorpión venenoso con importancia
médica y distribución amplia en la Argentina. Si bien en la provincia de Misiones pueden hallarse ejemplares de Tityus de conocida peligrosidad en Brasil (Tityus bahiensis, Tityus serrulatus), no parecería que la picadura de estos hayan provocado accidentes graves en esa provincia, mientras que Tityus trivittatus ha provocado la muerte de niños en varias provincias del país. Cabe citar aquí, que recientemente en provincias del norte de la Argentina, se ha mencionado a Tityus confluens como causante de envenenamientos severos, por lo que se debería también prestar atención en accidentes provocados por esta especie.

El veneno de estos escorpiones posee neurotoxinas que pueden provocar alteraciones severas principalmente en el sistema nervioso autónomo y pueden conducir a cuadros de envenenamiento grave e incluso a la muerte. Quienes corren más riesgo de sufrir envenenamiento grave son los niños, los ancianos, hipertensos, cardiópatas, diabéticos y personas con otras patologías de base.
Tanto los ejemplares vivos como así también los telsones (último segmento del abdomen en donde se encuentran las glándulas productoras de veneno) conservados son de utilidad para la obtención del veneno.

2- IDENTIFICACIÓN DE TITYUS TRIVITTATUS
Existen algunas características de este escorpión que permite diferenciarlo de otros Tityus y sobre todo de otros escorpiones de nula o menor importancia médica.
a- Tamaño y Color. El color es una de esas características que pueden ayudar a su identificación. Los ejemplares de Tityus trivittatus son de color marrón claro o amarillento. Si bien esas tonalidades están presentes en muchos escorpiones, permite diferenciarlos de otros escorpiones sin importancia médica de los cuales muchos poseen colores más oscuros y que son muy comunes en diferentes regiones del país, como en el caso de Bothriurus bonariensis. Respecto al tamaño, raramente superan los 5 cm de longitud total, poseyendo los de mayor tamaño encontrados cerca de 6 cm.

Tityus Trivittatus

Bothriurus bonariensis

b- Presencia de tres líneas oscuras en el lomo. En la mayoría de los ejemplares se observan tres líneas de color marrón oscuro longitudinales en el lomo que son características de esta especie de Tityus. En algunos ejemplares puede ser dificultoso observarlas pero casi siempre son bien evidentes.

Tres líneas longitudinales en el dorso del “lomo”.

c- Pedipalpos (pinzas). Los pedipalpos (llamadas pinzas) de los T. trivittatus son finos y delicados, lo que lo diferencia de la mayoría de los escorpiones "no venenosos" (todos los escorpiones poseen veneno, este término está referido a aquellos cuyo veneno no causa una patología seria en el humano), los que poseen pedipalpos gruesos y fuertes.

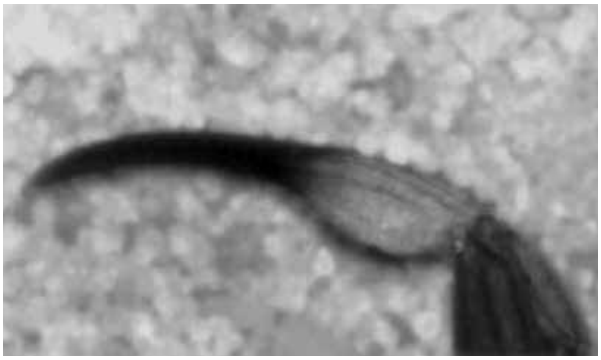

Tityus Trivittatus

No venenoso

Forma del aguijón: el último segmento del abdomen del escorpion (telson), contiene las glándulas productoras de veneno y el aguijón (aculeo) mediante el cual inocula este en sus presas. Los Tityus poseen una apófisis subaculear (bajo el aguijón) lo que permite diferenciar fácilmente a los Tityus de otros escorpiones.

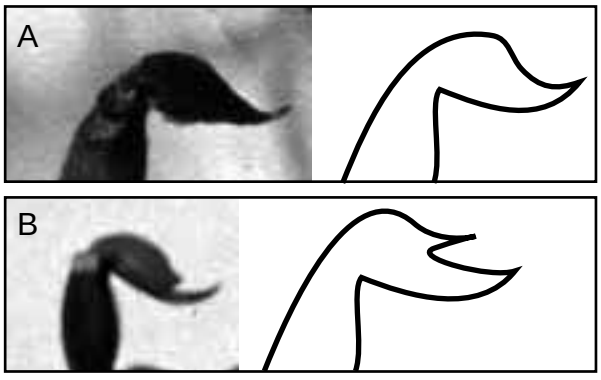

A: No venenoso (en Argentina). B: Tityus Trivittatus

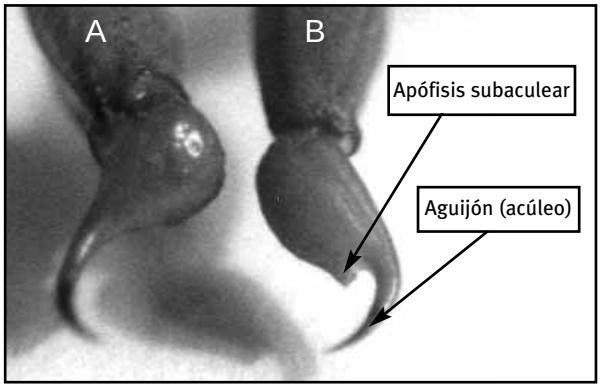

A: Telson de un escorpión de la Familia Bothriuridae (sin importancia médica).
B: Telson de un ejemplar de Tityus trivittatus

Resumiendo los puntos a considerar para la identificación

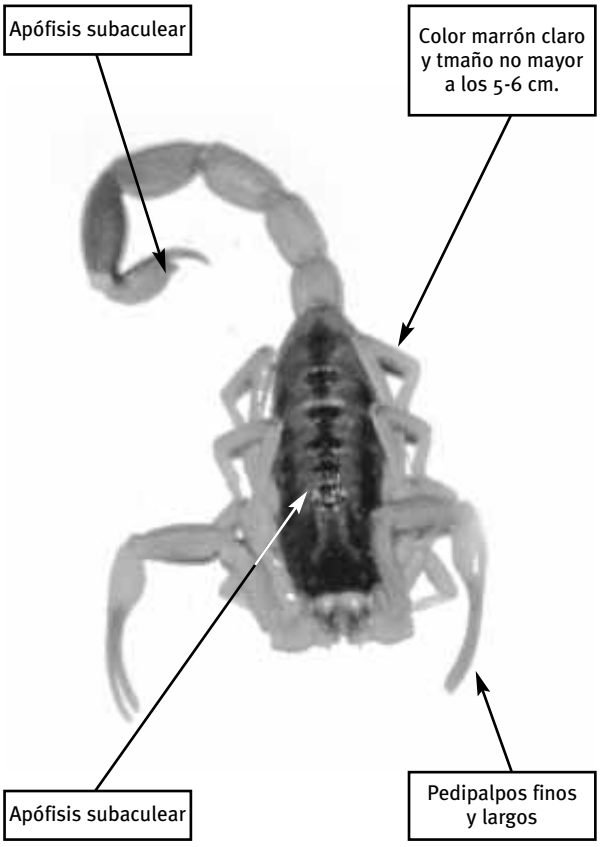

3- CAPTURA DE EJEMPLARES

Para la captura de ejemplares de escorpiones del Género Tityus deben tomarse varias precauciones dada la potencial peligrosidad de su picadura.

La vestimenta del personal que involucrado en la captura de estos animales en zonas escorpiónicas debe comprender preferentemente: camisa de manga larga, guantes de trabajo, calzado cerrado (si el calzado es bajo convendría utilizar medias gruesas y acomodar a estas sobre los pantalones). Si estos recaudos no pueden cumplirse, deben extremarse los cuidados para evitar la picadura por estos animales. Si bien la picadura de estos no sería de importancia médica para un adulto (se descarta que el personal que procederá a la captura será adulto), igualmente deben seguirse todos aquellos pasos necesarios y tener todos los cuidados para proceder a su captura.

El material de elección son los escorpiones adultos, que son los de mayor tamaño, de los cuales se puede extraer mayor cantidad de veneno y que son los que representan un mayor peligro sanitario por este mismo motivo. Como ayuda en este punto, sería conveniente, de poderse elegir, hacerlo con los animales que superen los 3 cm.

La forma más práctica y segura para capturarlos es tomarlos con pinzas. Los ejemplares pueden ser tomados delicadamente con pinzas largas (pinzas del tipo de disección o Finochietto o similar de no menos de 12 cm) o capturados con recipientes de boca con un ancho suficiente como para que penetre el animal sin ser lastimado, siendo útiles a tal fin frascos de mayonesa o mermelada (preferentemente de plástico), envases para enviar muestras de materia fecal u orina, o tubos de ensayo de 50 ml o más, también preferentemente (aunque no necesariamente, de plástico).

El lugar anatómico más adecuado para tomar al escorpión es el correspondiente al metasoma (segmentos abdominales), mal llamados “cola” de los animales.Tomados adecuadamente de esta parte, a los mismos no se le producirá ningún daño. El largo de la pinza es fundamental para tomarlos fácilmente y para evitar accidentes en el momento de la captura y la adecuación del animal.

Una vez tomados se los puede guardar en los envases individuales para transportarlos (tubos, frascos, etc.), o colocarlos en un frasco u otro reservorio general, del cual posteriormente se tomará a los animales para su mantenimiento y/o transporte.Es conveniente colocar en los extremos de la pinza con la que se tomará al animal algún elemento para evitar dañarlo. Entre estos pueden mencionarse preferentemente al teflón (enrollar varias vueltas de teflón) o a la goma (trozos de manguera de goma para gas o para estetoscopio) a fin de no lesionar a los ejemplares capturados.

En el caso de no poder capturarlos mediante la utilización de pinzas, pueden capturarse mediante el uso de frascos o similar, siguiendo los siguientes pasos:

1) debe cubrirse al animal rodeándolo con la boca del frasco o tubo sobre una superficie preferentemente lisa.
2) tras esto, pasar una hoja de papel o similar bajo la boca del frasco de manera de dejar al escorpión sobre la hoja y dentro del frasco.
3) girar el frasco asegurándose que el animal quede en la base o en las paredes de este lejos de la boca y
4) en caso de juntarlos en frascos individuales: tapar bien el frasco, asegurando la tapa con bandas elásticas o con nudos con hilo, si se acopian varios en un frasco.
5) ir depositándolos en un frasco u otro recipiente seguro hasta finalizar la recolección, tras la cual se deben acondicionar para evitar las peleas y el canibalismo entre los ejemplares.

NOTA 1: el escorpión no puede trepar por paredes lisas, tanto de vidrio como de plástico.

NOTA 2: en los ambientes con mucha cantidad de arácnidos conviene tener las mangas y cuello de la camisa abrochadas e inspeccionarse bien las vestimentas así como los bolsos u otros elementos que hayan estado en dichos ambientes una vez finalizada la recolección.

4-MANTENIMIENTO DE LOS EJEMPLARES

a- Si los ejemplares son capturados en envases individuales, los mismos pueden ser dejados en dichos enva-

ses, proveyéndoles de agua mediante la colocación de una bolita de algodón mojada, la cual se debe ir manteniendo húmeda para que los mismos puedan tener agua ad libitum.
b- Si no fuese posible acondicionarlos en envases individuales, puede acondicionárselos en cajas tipo Tupperware, proveyéndoles un sustrato adecuado (arena, tierra, cartón, etc.) y algunas cajitas vacías, trocitos de tronco o piedra (o similar), para que los animales puedan esconderse y protegerse de la luz. En este caso se puede poner algodón en una placa de Petri o recipiente similar y embeberlo en agua, a fin de proveerles del agua ad libitum necesaria.
c- Si bien soportan temperaturas altas y resisten bastante bien el frío, sería conveniente que el ambiente en donde se encuentren tenga una temperatura adecuada (para no entrar en detalles difíciles de cumplir, ellos estarán bien en un ambiente en donde un humano u otros animales estén con una temperatura confortable).
d- Si los mismos serán mantenidos hasta su envío durante varias semanas, se debería además de proveerles de agua alimentarlos al menos una vez por semana con larvas de escarabajos o crías de grillos o cucarachas o grillos o cucarachas de talla pequeña o mediana. Un grillo mediano cada tres escorpiones (como mínimo) es suficiente alimento. Si el alimento es de menor tamaño se puede aumentar esta relación. Algunos escorpiones se alimentan bien con tenebrios u otras larvas de insectos lo que facilita la labor de alimentarlos, pero lamentablemente no siempre aceptan bien ese alimento. Igualmente, es necesario recordar que estos animales son muy resistentes al ayuno y pueden pasar semanas o meses sin ser alimentados, si bien eso no es recomendable. Nunca debe faltarles una fuente de agua (algodón embebido u otro medio que se elija).
e- Al seleccionar el alimento a proveerles debe asegurarse que los mismos (cucarachas, grillos, etc.) no hayan estado expuestos a insecticidas u otros tóxicos, ya que puede darse el caso (entre otros) que:
1- los escorpiones se envenenen al ingerir alimento que posee dosis de tóxicos subletales para los mismos pero tóxicos para el escorpión o 2-que este con las sucesivas ingestas vaya acumulando tóxicos en sus tejidos.

Caja ambientada para alojar escorpiones

Hembra con crías en un envase individual

Frascos conteniendo arácnidos de forma individual

5- TRANSPORTE DE EJEMPLARES VIVOS

Los ejemplares vivos son necesarios para poder realizar la extracción de veneno mediante la estimulación eléctrica. Sin embargo, de no poderse enviar animales vivos (lo que es muy frecuente), se puede enviar el telson de los escorpiones, de la manera que se describirá en otro punto.
Los ejemplares pueden acondicionarse en los mismos recipientes utilizados para su captura dentro de un envase de poliuretano expandido ("telgopor") o en un o en un envase tipo Tupperware o similar. Es fundamental que estos posean un cierre fuerte y sean resistentes a los golpes para evitar accidentes al momento del traslado.
Es conveniente colocar gomaespuma o algodón o

papel dentro de la caja que contenga los tubos o frascos con los escorpiones, a fin de amortiguar los golpes que se producen durante los movimientos (ver figura).
De no contarse con envases individuales para enviar a los escorpiones, pueden colocarse directamente a los mismos en envases tipo tupperware o en cajas resistentes.
Se debe colocar algún sustrato adecuado para los animales como papel o cartón, o tierra o arena en cantidades moderadas para evitar lesionar a los animales en los movimientos inherentes al transporte esto preferentemente si la remisión no tardará mucho, para evitar canibalismo.
Si los animales deben estar varios días en esa situación, a los envases de captura deben realizárseles agujeros de pequeño diámetro en la tapa a fin de que se pueda renovar el aire (perforaciones con una aguja 25/8 o 40/12 serían suficientes). Si el tiempo es mayor a unos pocos días, se puede colocar en los envases que contienen los escorpiones, un trocito de algodón (1-2 cm de diámetro) embebido en agua. A la caja que contenga los tubos o frascos o las cajas con escorpiones, también pueden realizársele en este caso algunos agujeros a fin de permitir el ingreso de aire.
Los envases conteniendo los escorpiones individuales o en grupos, deben ser bien cerrados y enviados por la vía de elección, asegurándose de avisar al receptor el momento de llegada a fin de que los animales no sufran las condiciones de encierro por demasiado tiempo y puedan prepararse los habitáculos para los mismos al recibirlos.

6- TRANSPORTE DE TELSONES

Dado que tras el último segmento abdominal se encuentra el telson, que posee las glándulas productoras de veneno, el envío de estos elementos es de utilidad para extraer veneno de los mismos que puede ser utilizado sin ningún inconveniente para ensayos de toxicidad y para la inmunización de animales.
En este caso hay que destacar que debe realizarse correctamente la clasificación de los ejemplares ya que no hay una instancia posterior para su examen y esta no puede hacerse solamente con los telsones. Por lo tanto de enviarse telsones de animales cuando existan dudas sobre la identificación de algún ejemplar, estos deben enviarse por separado.
Para la extracción del telson deben sacrificarse a los animales (por congelamiento en freezer o durmiéndolos y congelándolos con CO_2, por ejemplo) tras lo cual se debe cortar con tijera u otro elemento cortante el telson justo tras la finalización del quinto segmento abdominal.
Los telsones así recolectados deben colocarse en una placa de Petri o similar, bien dispersos y evitando que se formen capas de material tras lo cual deben someterse al desecamiento en vacío o adecuados para su liofilización.
Si fuese posible su liofilización, esta puede realizarse colocando una determinada cantidad de telsones en frascos de liofilización y congelándolos a -20ºC hasta su liofilización. Para saber la cantidad de telsones a colocar por frasco debe consultarse con el técnico en liofilización ya que eso depende del tipo de frasco y de aparato de liofilización.
La desecación al vacío debe realizarse en las condiciones descriptas por un mínimo de 2 horas. Si fuese posible, más tiempo (4 horas), o realizar dos ciclos de al menos dos horas guardando el material entre ciclos al menos a 4ºC. Una vez desecado el material, deben asegurarse de evitar la hidratación del mismo guardándolo en lugares secos o en recipientes que a su vez posean desecadores para evitar la humedad ambiental. Sobre todo si el envío no se realizará inmediatamente. Un elemento de fácil adquisición y barato a tales efectos, es el arroz. Los frascos con los telsones, pueden incluirse en envases que contengan arroz, a fin de que este retenga la humedad, hecho muy importante en ciudades húmedas, como por ejemplo, Buenos Aires.

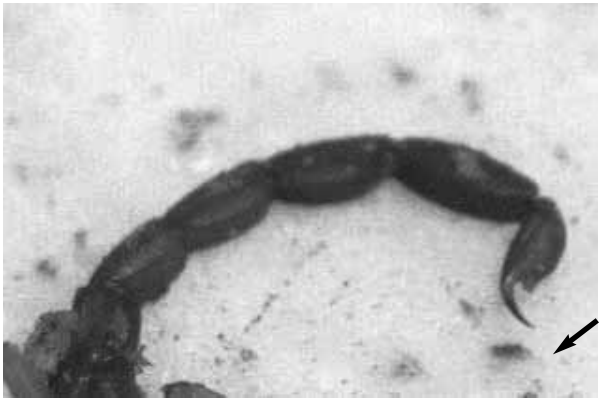

Lugar dónde realizar el corte para extraer el telson

Nota: si bien el animal puede sobrevivir tras el corte del telson, esto no siempre sucede, por lo que se trata de evitar el sufrimiento del animal sacrificándolo indoloramente antes de extraerle el telson.

Una vez desecados o liofilizados pueden acondicionarse en frascos o tubos de ensayo debidamente protegidos y rotulados para su envío.
Una forma segura de transportar los tubos con telsones es colocarlos dentro de dos bloques de telgopor gruesos, previamente envueltos en algodón, colocando todo eso dentro de una caja.

7- EMBALAJE

El material debe estar bien empacado en cajas de cartón fuerte o de poliuretano expandido (telgopor) grueso (ver gráfico adjunto).
Las cajas que contengan tubos pueden ser de diferentes materiales pero recomendamos las de telgopor gruesas (como las utilizadas para la vacunas) u otras que sean fuertes y livianas y amortigüen los golpes. Además, conviene colocar por la parte interna de las cajas en sus paredes, gomaespuma o bollos de papel, para que el material quede fijo y a la vez resista los golpes causados por el movimiento durante el transporte.
Los tubos o los frascos deberían estar separados por láminas de algodón o gomaespuma, o sino, estar envueltos individualmente entre algodones. Esto es fundamental en el caso de los tubos y frascos de vidrio. Utilizando tubos o frascos de plástico no es necesaria la protección individual.
Los escorpiones pueden permanecer varias semanas sin comer pero conviene proveerles agua de la forma antes descripta (bollito de algodón húmedo).
Los frascos o los tubos o las cajas pueden ser acomodados dentro de la caja de transporte en otros recipientes. A estos efectos son útiles por su hermeticidad los recipientes del tipo Tupperware, con perforaciones (como las descriptas) en la tapa.

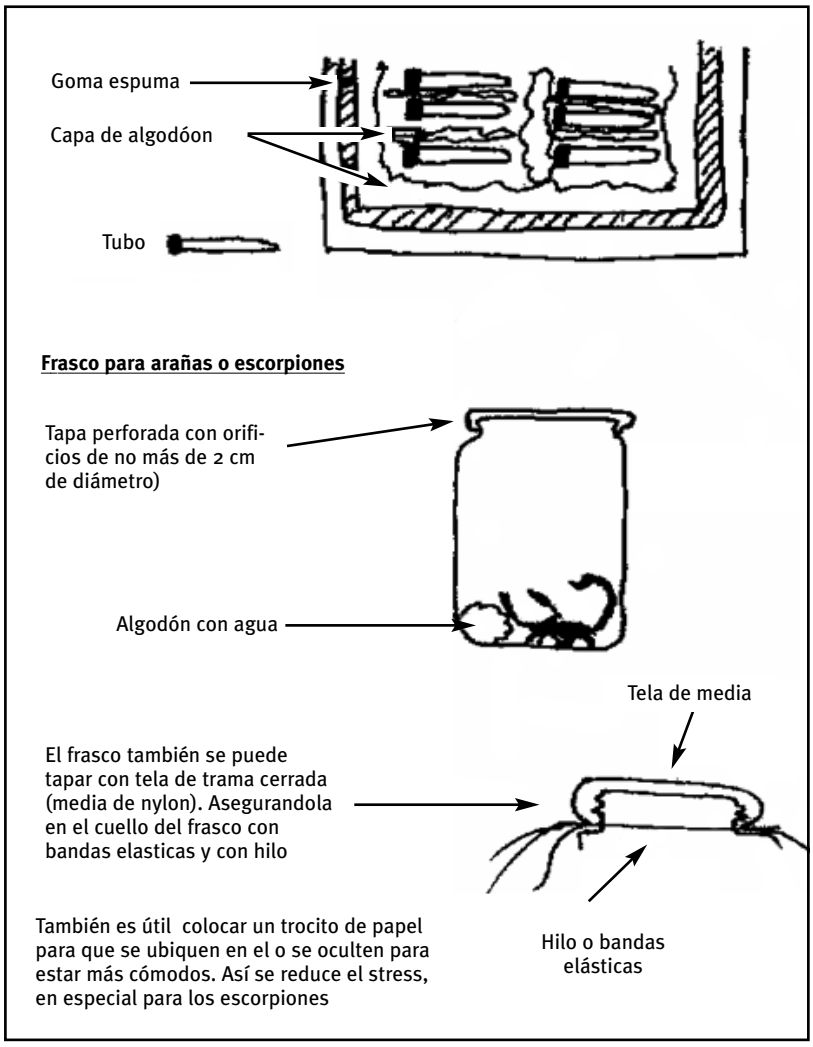

Figura: Transporte de ejemplares individuales

Estos bien envueltos en papel madera deben ser colocados adentro de la caja de transporte. De esta manera pueden facilitar el envío de los animales cuando hay mucha cantidad de los mismos o cuando la caja que los transportes pueda ser sometida a maltrato.
Siempre hay que asegurarse que los animales posean una reserva de aire. ESTO ES FUNDAMENTAL CUANDO DEBAN ESTAR VARIOS DÍAS DENTRO DEL EMBALAJE. Si esto es así, conviene hacer alguna perforación como las descriptas aún sobre la caja externa. En estos casos, la caja puede tener una última capa de envoltura, la que puede realizarse con papel o lona no impermeable o arpillera a fin de que facilite la entrada de aire. La arpillera es una opción barata. Si la caja en que son transportadas las arañas es amplia, este último detalle no es necesario debido a que habría una reserva de aire importante.
Hay que asegurarse bien que las junturas estén bien cerradas para que ante un accidente, no se corran riesgos inútiles.

Debe indicarse por fuera que el transporte es de material biológico y que es frágil para evitar accidentes por alguna persona que la manipule sin conocimiento de su contenido.

Fotos de Tityus trivittatus

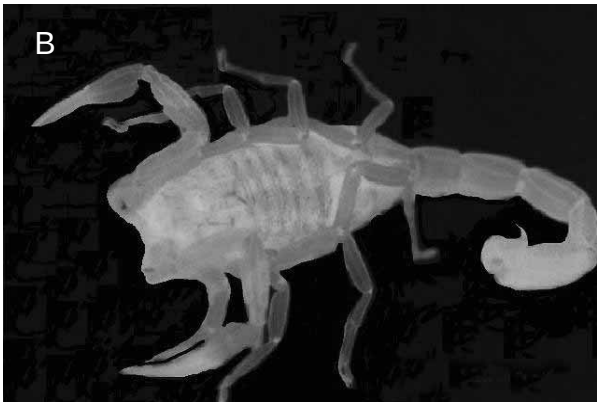

Si bien el promedio de tamaño de los ejemplares que se hallan en las diferentes regiones del país es de 4.0-4.5 cm (con un máximo de casi 6 cm) los tamaños pueden ser muy variados *(figura A)*.
Por su color es muchas veces dificultoso hallarlos, sin embargo, de noche debido a la característica de florescencia ante la luz ultravioleta que poseen, son fácilmente localizables con la ayuda de una lámpara de luz U.V. observándose con un tinte similar al que se ejemplifica en la *figura B* o con un tinte fluorescente verdoso.

Para efectuar consultas puede dirigirse a:
Área Investigación y Desarrollo / Serpentario del Instituto Nacional de Producción de Biológicos – A.N.L.I.S. "Dr. Carlos G. Malbrán.
Dirección: Av. Vélez Sarsfield 563, CP 1281, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Teléfono: 011 - 4301-2888. Fax: 011-4303-2492 / Correo Electrónico: aderoodt@anlis.gov.ar; inpb@anlis.gov.ar

Área Investigación y Desarrollo / Serpentario Instituto Nacional de Producción de Biológicos – A.N.L.I.S. "Dr. Carlos G. Malbrán"

La picadura de **Tityus trivittatus** puede ser peligrosa sobre todo en ancianos o niños y en personas con problemas de salud (hipertensos, cardiópatas, diabéticos, etc.) en los que la atención médica debe realizarse con mayor urgencia que en un adulto sin afecciones de salud. Ante su picadura se debe recurrir a la consulta médica con urgencia a fin que se evalúe la gravedad del envenenamiento y si fuese necesaria, la aplicación del antídoto correspondiente. El INPB-ANLIS produce el antiveneno específico para ser aplicado en los casos de envenenamiento por este escorpión, el cual es distribuido en forma gratuita en todas las jurisdicciones del país.

El control de esta especie de escorpión debe realizarse por medio de la fumigación de los edificios y el control del ingreso de los escorpiones a los domicilios. Debe realizarse el control de las cámaras subterráneas, cañerías, sótanos y oquedades de las paredes en los que pueden encontrarse. Los productos recomendados son piretroides solos o combinados con carbamatos, combinaciones de ambos tipos de drogas o cualquier droga de comprobada efectividad sobre arácnidos. Asimismo, y principalmente, deben controlarse las entradas y salidas de cañerías de las casas así como las aberturas y hendiduras por donde estos podrían ingresar a la casa o moverse entre los compartimentos. Para eso se deberá proceder al sellado de grietas, la colocación de rejillas adecuadas en los desagües y de tapas adecuadas en las salidas y entradas de cañerías.

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL DIRÍJANSE A ESTE INSTITUTO O A CUALQUIERA DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA MENCIONADOS.

LA MEJOR MEDIDA SANITARIA ANTE LOS ENVENEAMIENTOS POR ANIMALES PONZOÑOSOS ES LA PREVENCIÓN DE LOS MISMOS

CENTROS DE CONSULTA EN TEMAS REFERIDOS A ENVENENAMIENTO POR ANIMALES Y DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TOXICOLÓGICA

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES

Hospital Nacional "Prof. Alejandro Posadas". Av. Presidente Illia y Marconi, CP1706 – Haedo - Pcia. de Buenos Aires Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648 / 4469-9300 int.1102 . Línea telefónica de cobro revertido: 0-800-333-0160. E-mail: cniposadas@intramed.net.ar www.hospitalposadas.org.ar/toxico/cntoxico

INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS A.N.L.I.S. "Dr. Carlos G. Malbrán"

Ministerio de Salud . Av. Vélez Sársfield 563 , CP 1281 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel : (011) 4301-2888; Fax: (011) 4303-2492. E-mail: inpb@anlis.gov.ar

CENTRO DE PATOLOGÍA REGIONAL ARGENTINA Y MEDICINA TROPICAL (CEMPRA-MT)

Hospital de Infecciosas F. J. Muñiz – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Uspallata 2272 Pabellón 30 Sala 9 – CP 1282 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (011) 4305 3161 / 4304 – 2180 int. 231 (conm). E-mail: cempramt@intramed.net

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TOXICOLOGICA

Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Sor María Ludovica" – Prov. de Buenos Aires. Calle 14, Nro.1631 CP 1900 - La Plata - Pcia. de Buenos Aires. Tel: (0221) 451-5555 (directo) o 453-5901 (interno 1312 u opción 2) Fax: 453-5930; Línea de cobro revertido: 0-800-222-9911. E-mail: hntoxico@intramed.net.ar

Y TODOS LOS CENTROS DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TOXICOLÓGICA PROVINCIALES

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN

Subsecretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos G. Malbrán"

Escorpionismo en la República Argentina

Instituto Nacional de Producción de Biológicos Av. Vélez Sársfield 563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1281 Tel. (11) 4301-2888; Fax: (11) 4303 – 2492 Conmutador: (11) 4303 – 1807 al 11, int. 250

ENVENENAMIENTO POR ESCORPIONES

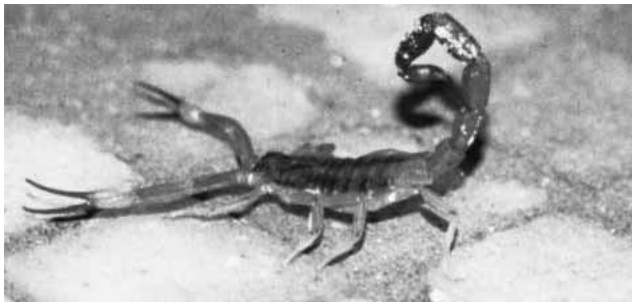

Tityus trivittatus Médicamente se habla de escorpionismo al referirse a los trastornos producidos por la picadura e inoculación de veneno de diferentes especies de escorpiones. En Argentina si bien existen numerosas especies de escorpiones, hasta la fecha solamente se ha asociado a accidentes graves y muertes en el humano a la especie Tityus trivittatus (Familia Buthiidae). En provincias del norte del país se encuentran otras especies cuyo veneno puede provocar envenenamientos en el humano (T. bahiensis, T. confluens), pero con mucha menor incidencia epidemiológica. T. trivittatus es una especie de escorpión ampliamente distribuida en la Argentina y que se encuentra preferentemente en ámbitos urbanos y en estrecho contacto con el hombre, dado que habita en galerías subterráneas, sótanos, cañerías, túneles, oquedades de paredes y lugares de características parecidas. En estos lugares, estos arácnidos pueden proveerse de alimento sin mayor competencia y a su vez están libres de otros predadores, con la sola excepción del ser humano. En las zonas periféricas de las grandes ciudades suelen encontrarse otras especies de escorpiones tales como Bothriurus bonariensis (Familia Bothriuridae), que no representa ningún riesgo sanitario, si bien su hallazgo es muy frecuente en regiones como el conurbano bonaerense o de otras grandes ciudades del país. Estos, a diferencia de Tityus trivittatus se encuentran en el peridomicilio, siendo común encontrarlos en jardines sobre todo en los meses cálidos.

ENVENENAMIENTO POR TITYUS TRIVITTATUS

El signo más destacado del envenenamiento por esta especie de escorpión es el dolor agudo y de alta intensidad que se produce en el lugar de picadura inmediatamente tras inyectar el animal su veneno. El envenenamiento puede ser solo local, con gran dolor en la zona de la picadura, el que puede extenderse hacia el tronco con el correr del tiempo, sin producir daño en los tejidos en los que se produjo la picadura (independientemente del tiempo transcurrido desde la misma). En estos casos, no corre peligro la vida del sujeto picado. Cuando existe envenenamiento generalizado, también hay dolor local, pero el veneno al distribuirse afecta diferentes partes del sistema nervioso autónomo y otros tejidos que complican el cuadro. El picado puede mostrar cuadros de alteración del sistema nervioso autónomo, con taquicardia, dificultad respiratoria, opresión precordial, salivación, lagrimeo y temblores, entre otras, pudiendo observarse en los casos graves vómitos, diarreas y alteraciones electrocardiográficas.

Ante la confirmación de una picadura de esta especie de escorpión, debe trasladarse al paciente rápidamente a un centro médico para su evaluación médica. Esto es debido a que cuando solamente hay signología local no se requiere internación ni uso de antiveneno, mientras que cuando se produce un envenenamiento sistémico, son necesarias la internación y la pronta aplicación del antiveneno.

Esto es importante para el correcto tratamiento. Por ejemplo, en la Ciudad de Buenos Aires, aunque se produjeron picaduras por este escorpión, nunca hubo un caso de envenenamiento grave, mientras que en otras provincias, hubieron inclusive muertes de niños por la picadura de esta especie.

La rapidez en la consulta y el traslado es muy importante dado que los mejores resultados clínicos se obtienen cuando el antiveneno se aplica antes de las dos horas de transcurrida la picadura.

La picadura por escorpiones (de los inofensivos y de los peligrosos) produce intenso dolor, como medida para disminuirlo y retrasar la distribución del veneno, puede aplicarse hielo sobre la zona picada mientras se transporta a la persona al centro sanitario para su evaluación y tratamiento.

CÓMO DIFERENCIAR T. TRIVITTATUS DE OTRAS ESPECIES DE ESCORPIONES.

Hay algunas características de estos escorpiones que permiten diferenciarlos muy bien de otros de poca importancia médica.

Tityus trivittatus (VENENOSO)

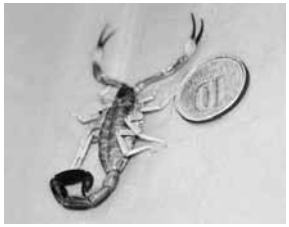

Color marrón claro con tres líneas longitudinales en el dorso.

(*) Ver nota al pie.

Bothriurus bonariensis

Color marrón oscuro homogéneo.

Pedipalpos (“pinzas”) largos y delicados.

Pedipalpos cortos y robustos

Telson (“aguijón”) con apófisis subaculear.

(*) Nota: en provincias del Norte del país, pueden encontrase especies de Tityus peligrosas para el humano (T. bahiensis, T. serrulatus, T. confluens, etc.) que no presentan las tres líneas longitudinales en el lomo.

Riesgo por mercurio en pescado

La ingestión de pescado contaminado con mercurio es la principal vía de exposición y una amenaza para la salud en todo el mundo, según un informe publicado en la revista científica sueca "Ambio" vol 36 n 1 2007.

La contaminación de los océanos, lagos, ríos y mares provoca en algunos peces altos niveles de mercurio, cuya ingestión resulta especialmente peligrosa para los fetos de las embarazadas, los recién nacidos y los niños. Los daños que incluso bajos niveles de mercurio producen en el desarrollo del cerebro se conocen desde hace décadas, pero los científicos del estudio subrayan que aún no se ha hecho lo suficiente para reducir la exposición a mínimos.

El informe, aprobado por más de mil científicos en la Conferencia internacional sobre la Contaminación del Mercurio, celebrada el pasado verano en Madison (EEUU), destaca que los efectos tóxicos del mercurio también incrementan el riesgo de sufrir ataques cardíacos, especialmente entre los varones adultos. A pesar de que los países desarrollados han reducido las emisiones de mercurio en los últimos treinta años, los niveles han seguido siendo elevados por culpa de las emisiones de los países en vías de desarrollo. En Estados Unidos, con el fin de reducir la exposición al mercurio, el Gobierno ha lanzado una campaña para advertir a las mujeres embarazadas de que deben limitar su consumo de pescado, concretamente de pescado blanco y marisco, hasta cantidades inferiores a los 340 gramos por semana.

Una medida similar la han planteado las autoridades sanitarias británicas, la Food Standards Agency, que aconseja a las embarazadas que eviten el consumo de tiburón y pez espada, y limiten el de atún porque estos son los pescados con niveles de mercurio más elevados.

Sin embargo, investigadores británicos de la Universidad de Bristol descubrieron que el pescado también contiene ácidos omega 3 y otros nutrientes que son esenciales para el desarrollo del cerebro, a pesar de la amenaza que supone para la salud su contaminación con mercurio.

A partir de un estudio a 9.000 familias, el informe, publicado en la revista británica "The Lancet", concluyó que los riesgos de comer pescado se veían superados por sus beneficios.

Declaracion
http://www.mercury2006.org/Default.aspx?tabid=1568

Más información en http://busca-tox.com
Archivos de TOXICOL: http://listserv.rediris.es/archives/toxicol.html

DIRECTORIO DE TOXICOLOGÍA

El Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental de la Organización Panamerica de la Salud, Organización Mundial de la Salud (SDE/OPS/OMS) anuncia el lanzamiento del Directorio de Toxicología, que incluye los datos de: 124 Centros de Informacion Toxicologica e instituciones relacionadas, 152 Laboratorios de Toxicologia, 10 Centros de Respuesta Quimica y 17 Sociedades, Asociaciones y Redes de Toxicologia de Latinaomérica y el Caribe. Además se incluyen enlaces a otras instituciones y sociedades del mundo que pueden ser de utilidad para los profesionales de la Región.
El directorio fué compilado por el Dr. Diego González Machín, Asesor Regional de Toxicología de la OPS/OMS y la Lic. Carmen Caparó del Área de Información de SDE/CEPIS, con la colaboración de los profesionales que integran la Red de Toxicología de Latinoamérica y el Caribe (RETOXLAC) y los Asesores de Salud y Ambiente de la OPS/OMS y se encuentra disponible en la Biblioteca Virtual de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental de OPS/OMS (http://www.bvsde.paho.org).
En el área de toxicología (http://www.bvsde.paho.org/sde/ops-sde/bv-toxicol.shtml) y en especifico en la siguiente direccion electronica: http://www.bvsde.paho.org/bvstox/e/guiamarilla/guiamarilla.html

NOVEDADES EN LIBROS

TOXICOLOGY OF THE GASTROINTESTINAL TRACT

Shayne C. Gad
Gad Consulting Services, Cary, North Carolina, USA
Series: Target Organ Toxicology
Series Volume: 24
ISBN: 9780849327933
ISBN 10: 0849327938
Publication Date: 1/23/2007
Number of Pages: 359

Describes the importance of the GI tract as a metabolic and immunologic organ in toxicity Provides an overview of the GI tract as a regulatory mechanism of control, and the role of absorption in systemic toxicity Illustrates the use of animal models to understand adverse effects of agents on the GI tract and consequently on other organ systems Includes a discussion of pharmacology, histopathology, and complications and susceptibilities arising from specific disease states Discusses the relationship between nutrition and the adverse effects of drugs and environmental toxicants

Toxicology of the Gastrointestinal Tract focuses on the specifics of the mechanisms and adverse effects of xenobiotic agents and pharmaceuticals on the structure and function of the GI tract. The book focuses on a number of specific areas of intestinal research. Beginning with the well-recognized and major functions of nutrient absorption and its role as a protective barrier, the text elaborates on the expanding body of knowledge that relates to the intestines as a major metabolic and immunologic organ involved in the synthesis and degradation of both natural and foreign substances. It includes an overview of the function and dysfunction of the human absorptive process and the effects of microbial flora on these processes, as well as specific classes of toxicants that target the GI tract. The international panel of contributors presents a critical appraisal of the interactions of chemicals and drugs with the gastrointestinal system and the experimental methods and regions of research on which to focus future efforts.

Providing a complete and multidisciplinary overview of the gastrointestinal system both in health and as it is involved in the toxicity of exogenous agents, Toxicology of the Gastrointestinal Tract brings together the current and growing knowledge of this critical organ system in a single volume.

WORLD HEALTH ORGANIZATION WHO PRESS

NEW PUBLICATIONS ISSUED BY WHO

You can also consult our new 2007 Spring information products catalogue in pdf format from our e-commerce web site: Catalogue Spring 2007.
We also wish to draw your attention to the following important

products recently published:

Pesticide Residues in Food - 2005

The monographs in this volume summarize the safety data on 15 pesticides that could leave residues in food commodities.

Dermal Absorption

This new volume in the Environmental Health Criteria Series presents an overview of dermal absorption and its consideration in the risk assessment of chemicals.

Mono- and Disubstituted Methyltin, Butyltin, and Octyltin Compounds

Organotins are a group of compounds which have a variety of properties and uses.

Challenge in Disaster Reduction for the Water and Sanitation Sector

This publication draws attention to the importance of ensuring that water and sanitation systems remain fully operational in the aftermath of natural disasters.

VIHdeo America (2 DVDs)

VIHdeo America is an initiative of the Pan American Health Organization (PAHO) to disseminate 198 TV spots about HIV.

Guidelines for Vulnerability

Reduction in the Design of New Health Facilities

When struck by large-scale natural disasters, hospital services are interrupted temporarily or permanently, mainly due to damage to their infrastructure. This book provides guidelines on potential levels of protection from adverse events.

Protecting New Health Facilities

from Natural Disasters: Guidelines for the Promotion of Disaster Mitigation

This publication is an overview of the Guidelines for Vulnerability Reduction in the Design of New Health Facilities and includes recommendations.

Health Promoting Schools

This Strategic Plan for Strengthening the Health-Promoting Schools Regional Initiative during the period 2003 to 2012, is the result of a long process of analysis of the current status of the Health-Promoting Schools Strategy in Latin America and the Caribbean.

Bulletin of WHO

The Bulletin of the World Health Organization is an international journal of public health with a special focus on developing countries. Since it was first published in 1948, the Bulletin has become one of the world's leading public health journals.

Libros en español

Reglamento sanitario internacional (2005)

Este nuevo reglamento contiene varias novedades sin precedentes y entrará en vigor en junio de 2007. En las nuevas disposiciones se han revisado y puesto al día también muchas de las funciones reguladoras técnicas y de otro tipo, en particular los certificados para los viajes y transportes internacionales, así como los requisitos para los puertos y aeropuertos internacionales y los pasos fronterizos terrestres.

Manual de recursos de la OMS sobre salud mental, derechos humanos y legislación

Este Manual de Recursos tiene el objeto de asistir a los países en la redacción, adopción e implementación de la legislación sobre salud mental.

CONTACTO: bookorders@who.int

ACTUALIZACIÓN DE LA CATEGORÍA COMO SOCIO

Del análisis del padrón de socios se ha concluido que es probable que muchos socios adherentes con varios años de antigüedad estén en condiciones de solicitar su categorización a titulares. Se ruega a aquellos que se consideren comprendidos en esta situación, hagan llegar su solicitud de promoción acompañada de un curriculum vitae, para su consideración por la Comisión Directiva. Según lo define el estatuto de ATA, son socios titulares "los que invistan el carácter de profesionales con título universitario o ejerzan la docencia a nivel universitario; y que además acrediten vinculación continuada en las actividades toxicológicas en los últimos tres años al momento de la solicitud a través de la conducción y/o publicación de investigaciones originales en alguna área de la toxicología o el reconocimiento como expertos en el campo de la misma disciplina".

SUSCRIPCION A GRUPO ATA NOTICIAS

A partir de febrero del 2006 ha comenzado a funcionar una lista de distribución-grupo de Yahoo!: ATA NOTICIAS, cuya finalidad es utilizarla como medio de información electrónica a los socios. En el mes de enero y febrero se estuvieron enviando correos electrónicos realizando invitaciones personales. El problema que encontramos fué la falta de actualización de los correos de los socios y que muchos correos no han sido contestados. Para poder enviar una mensaje al grupo de ATA NOTICIAS, se lo debe realizar a: noticiasata@gruposyahoo.com.ar; al responder a este correo, la respuesta llegará a todos los miembros de la lista. Si alguno no ha recibido la invitación, por favor enviar un correo a gabifiorenza@yahoo.com.ar, así podremos incluirlo.

SUSCRIPCIÓN A REDARTOX

Envie los mensajes para la lista Redartox a redartox@listas.msal.gov.ar. Para subscribirse o anular su suscripción a través de WEB: http://listas.msal.gov.ar/mailman/listinfo/redartox. O por correo electrónico, enviando un mensaje con el texto "help" en el asunto (subject) o en el cuerpo a: redartox-request@listas.msal.gov.ar. Puede contactar con el responsable de la lista escribiendo a: redartox-owner@listas.msal.gov.ar. Si responde a algún contenido de este mensaje, por favor, edite la linea del asunto (subject) para que el texto sea mas especifico que: "Re: Contents of Redartox digest...". Además, incluya en la respuesta solo aquellas partes del mensaje a las que esta respondiendo.

NOVEDADES EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE ATA

Apartir del mes de abril se ha echo cargo de la secretaría administrativa de la asiciación la señorita Patricia Sorell, quien atenderá en la sede de lunes a viernes en el horario de 10 a 14. Asimismo se ha abierto una casilla de mail adicional para la comunicación con los socios: ata_sede@hotmail.com

Actualización del directorio

Importante: El directorio de los socios de ATA se encuentra desactualizado, particularmente en lo que se refiere a direcciones de correo electrónico y teléfonos. Con el propósito de corregir este problema en la medida de lo posible, por favor sírvase enviar a **ata@dd.com.ar** un e-mail conteniendo solamente su nombre completo en "asunto". Si considera que algún otro dato suyo puede estar desactualizado (domicilio, teléfono, fax) agréguelo en el cuerpo del mensaje. Gracias.

Como asociarse

Asociación Toxicológica Argentina

A. ALSINA 1441 – Of.icina 302 - (1088) BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA TEL/FAX (54 11) 4381-6919

FICHA DE ADMISIÓN DE SOCIOS

El abajo firmante declara conocer el Estatuto de ATA y sus Reglamentos, y se compromete a cumplirlos así como también las Resoluciones que emanen de la Comisión Directiva en las Asambleas, declarando a los fines del Estatuto una profesión y un domicilio real. Acompaña esta solicitud con su **Curriculum Vitae actualizado.**

DATOS PERSONALES

Apellido/s:..... Nombre/s.....

Profesión: ..... Tipo y N° de Documento: .....

Domicilio particular: Calle ..... Nro ..... Piso ..... Dto .....

Ciudad ..... CP ..... Provincia .....

País (para socio extranjero) .....T.E ..... Fax: ..... E-mail: .....

DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO:

Institución / Empresa .....

Domicilio: Calle..... ....Nro ..... Piso..... Dto.....

Ciudad ..... CP ..... Provincia..... País (para socio extranjero) ....

T.E..... Fax..... E-mail: ....

BREVE RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EN RELACIÓN CON LA TOXICOLOGÍA

....

....

ANTIGÜEDAD EN LA ACTIVIDAD TOXICOLÓGICA: .....

AVAL DE DOS (2) SOCIOS TITULARES:

AVAL 1: APELLIDO Y NOMBRES: .... Socio N°..... FIRMA: ....

AVAL 2: APELLIDO Y NOMBRES: .... Socio N ° ..... FIRMA: ....

LUGAR DONDE DESEA RECIBIR LA CORRESPONDENCIA: (Tachar lo que no corresponda)

Domicilio particular: si ☐ no ☐

Domicilio laboral: si ☐ no ☐

Otro (especificar) ....

Firma.....

PARA SER COMPLETADO POR LA COMISIÓN DIRECTIVA

FECHA DE RECEPCIÓN: ..... SOCIO N°: .....

FECHA DE ADMISIÓN: ..... CATEGORÍA: .....

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

Firma Presidente ATA.....

Nuevas filiales de las Regiones III, IV y V

Dado que varios socios nos han planteado el interés por constituir las filiales correspondientes a estas Regiones, publicamos a continuación algunos artículos del Reglamento de Filiales de ATA y animamos a los socios a comunicarse con aquellos que promueven la iniciativa en cada Región:
REGIÓN III: Mendoza: A. Sergio Saracco (**aldosergio@uolsinectis.com.ar**)
REGIÓN IV: Tucumán: Susana Albornoz P. de Ponce de León (**suaponce@ciudad.com.ar**)
REGIÓN V: Comodoro Rivadavia: Adriana Pérez (**aaperez@uolsinectis.com.ar**)

Pago de la cuota social

- Por depósito en la cuenta de ahorro en el Banco Galicia cuyo número es 9750004-1-234-1, a nombre de la Asociación Toxicológica Argentina.
- Pago al cobrador.
- Cheque o giro postal a nombre de la Asociación Toxicológica Argentina.
- Transferencia electrónica, a la CBU: 0070234030009750004114.

Tener en cuenta el número de CUIT de la Asociación: 30-65504598-4
Se ruega enviar comprobante de pago por fax, o datos del mismo por correo electrónico a ata@dd.com.ar

Para los socios de la Filial II

Se recuerda a los socios que viven en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos que pueden abonar sus cuotas en la ciudad de Santa Fe (Gabriela Fiorenza, 0342-155014924, correo electrónico: gabifiorenza@yahoo.com.ar) o en la ciudad de Rosario (Adriana Suriani, 0341-4249999, correo electrónico: adrisuri@sinectis.com.ar)
Los depósitos bancarios, deberán ser efectuados en la Caja de Ahorro de la Cuenta del Banco Rio, Sucursal Santa Fe (Santa Fe de la Vera Cruz). No.:156-364277-1 CBU: 0720156788000036427718.
Enviar comprobante por fax al teléfono: 54-342-4982129 o por correo electrónico a gabifiorenza@yahoo.com.ar

Información importante en relación con las próximas elecciones en la Asociación

Perderá su condición de asociado el que hubiere dejado de reunir las condiciones requeridas por este estatuto para serlo. El asociado que se atrase en el pago de tres cuotas o de cualquier otra contribución establecida, será notificado por carta certificada de su obligación de ponerse al día con la Tesorería Social. Pasado un mes de la notificación sin que hubiera regularizado su situación, la Comisión Directiva declarará la cesantía del asociado moroso (ver Artículo 16 del Estatuto).

Como presentar artículos en el Boletín

Los interesados en publicar sus trabajos en el Boletín deben dirigirse a la Sede de nuestra asociación, enviando los archivos correspondientes al trabajo cuya publicación se solicita, en medio magnético, CD o directamente por correo electrónico. Si la complejidad del armado o diagramación lo justifica, se le solicitara al autor el envío de la versión impresa.

ASOCIACIÓN TOXICOLÓGICA ARGENTINA
Boletín
Alsina 1441 oficina 302, (CP 1088) Ciudad de Buenos Aires
Correo electrónico: gdcastro@yahoo.com

Los trabajos deberán cumplir con la siguientes condiciones:

- Encuadrarse en la temática abarcada por la publicación.
- Estar redactados en idioma español.
- Incluir un resumen breve y mantener un ordenamiento básico (introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía).
- Incluir datos sobre los autores, como mínimo, títulos de grado y posgrado, actividad actual, y una dirección postal, teléfono o correo electrónico.
- Los trabajos recibidos serán evaluados por la redacción del Boletín, y la Comisión Directiva decidirá su publicación.
- Solicitamos que el material enviado se ajuste a los siguientes requerimientos:

- Utilizar procesador de textos Word, planillas de calculo Excel, dibujos o fotos en formato JPG o TIF, con una resolución no inferior a 300 dpi.
- El material impreso puede presentarse con imágenes o gráficos insertados en el texto, pero no así los archivos que se envíen.
- Preparar los archivos separados en texto, gráficos (en caso de planillas Excel incluir la hoja con los cálculos numéricos), dibujos y fotografías evitando insertar estos últimos en el archivo de texto.

Agradeceremos también el envío de información sobre cursos, jornadas, seminarios, normativas provinciales o municipales, novedades sobre actividades destacadas de los socios o de las instituciones a las que pertenecen, así como opiniones sobre temas relevantes de la actualidad en temas que atañan a la toxicología en sus múltiples ramas.

Para opinar / Direcciones electrónicas de la Comisión Directiva

Para enviar su opinión puede escribir por correo postal o electrónico a la sede de ATA o a las direcciones electrónicas de los miembros de la Comisión Directiva.

Presidente:	Edda C. Villaamil Lepori	edda@infovia.com.ar
Vice-Presidente:	Susana I. García	susanaigarcia@yahoo.es
Secretario:	Gerardo D. Castro	gcastro@citefa.gov.ar
Tesorera:	Sandra O. Demichelis	sandrademichelis@yahoo.com
Vocales:	Gabriela Fiorenza	gabifiorenza@yahoo.com.ar
	Cristina Rubio	crubio@neunet.com.ar
	Mirta Ryczel	mryczel@yahoo.com.ar
Vocales suplentes:	Ricardo Aristu	ricardoaristu@yahoo.com.ar
	Liliana Bulacio	lgb@tower.com.ar
	María del Carmen Villarruel	mcvillarruel@speedy.com.ar

ASOCIACION TOXICOLOGICA ARGENTINA

Comisión Directiva 2005-2007

Presidente:
Edda C. Villaamil Lepori

Vice-Presidente:
Susana I. García

Secretario:
Gerardo D. Castro

Tesorera:
Sandra O. Demichelis

Vocales titulares:
Gabriela Fiorenza
Cristina Rubio
Mirta Ryczel

Vocales suplentes:
Ricardo Aristu
Liliana Bulacio
María del Carmen Villarruel

Comité Científico:
Marta A. Carballo
José A. Castro
Osvaldo H. Curci
Ricardo Duffard
Aldo S. Saracco

Organo de Fiscalización:
María del Carmen Magariños
Adriana Ridolfi
Daniel González (suplente)

Tribunal de Honor:
Carlos García
Estela Giménez
María Rosa Llorens

Boletín de la Asociación Toxicológica Argentina

Responsable: G. Daniel Castro (gcastro@citefa.gov.ar)

Colaboradores: Susana I. García, Aldo S. Saracco, Eduardo Scarlato, Ricardo Fernández, Viviana Crapanzano

Números anteriores de esta publicación pueden consultarse en nuestra página web: **www.ataonline.org.ar**